

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXXVIII- No 11.280- LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 20 DE ENERO DE 1990- 32 PAGINAS- Bs 1.-

## EN ESTA EDICIÓN

### Descentralización educativa para la próxima gestión

Debido a su complejidad y la necesidad de una concertación se aplazaría la descentralización educativa (página 4).

### Fuertes combates entre sandinistas y "contras"



Los enfrentamientos tienen lugar en el norte de Nicaragua (página 9).

### Se asegura reparación de costa de Trinidad

El ministerio de Aeronáutica comprometió fondos para ejecutar obras (página 2).

### COFADENA impulsora del desarrollo

La corporación militar ejecutará planes de desarrollo del desarrollo nacional (página 2).

### Comercio legal perdió poder

El comercio ilegal tiene mayor capacidad generadora de riqueza (página 4).

### Colombia: guerrilla prepara guerra total



La guerrilla identificada con la izquierda se apresta a librarse un duro combate contra el gobierno (página 9).

### Hoy retorna el Colombia

El mal tiempo restringió ayer aplazó para hoy el retorno del transbordador Colombia (página 10).

### Rumania: todo el buró político arrestado

Todos los jerarcas del Partido Comunista Rumania se encuentran arrestados tras el derrocamiento del régimen de ese país (página 10).

### Akibito será coronado en noviembre

El príncipe Akibito será coronado emperador del Japón a fines del presente año (página 11).

Respuesta a ofrecimiento de "rendición" de carteles de la droga

## Colombia continuará implacable lucha contra narcotraficantes

Presidente Barco, en un comunicado, cierra posibilidad de indultar a los delincuentes y reitera decisión de llevarlos ante la Justicia

BOGOTÁ, 19 (AP).- El presidente Virgilio Barco respondió hoy al comunicado de los carteles de la droga en la guerra terrorista hecho hace dos días por las bandas de narcotraficantes, afirmando que su gobierno mantendrá la implacable campaña de represión hasta desmantelarlas por completo y implicitamente rechazó toda idea de concederles un indulto.

Barco afirmó, en un comunicado oficial, que al reconocer los narcotraficantes su derrota en la guerra terrorista contra el Estado se debe "tomar el mejor camino para asegurar el éxito final de la política que ha seguido el gobierno y que ha sido respaldada por el pueblo colombiano y apoyada por la comunidad internacional".

Refiriéndose a la propuesta de rendición condicionada a garantías legales no especificadas formulada por los extraditables, el brazo armado del "Cartel de Medellín", Barco no dijo sin embargo cuáles serían las condiciones para garantizar el fin de la guerra contra el anarcotráfico, la terminación del negocio de la droga y el procesamiento de sus cabezas.

Al propio tiempo el mandatario aseguró que seguirá la represión de las fuerzas militares y la Policía "para terminar de desmantelar las bandas de sicarios y la organización narcoterrorista".

(Más información, página 9).



### Violencia étnica

Combatientes del autonombado Ejército Nacional de Armenia descansan en torno a una hoguera, mientras se preparaban ayer para regresar a la lucha contra las fuerzas de Azerbaiyán. Moscú continuaba movilizando tropas para detener los sangrientos enfrentamientos entre ambas repúblicas soviéticas.

Telam AFP

## Tensión Ejecutivo-Suprema provoca disputas políticas

La tensión entre los poderes Ejecutivo y Judicial, a causa de la entrega del ex ministro Luis Arce Gómez a Estados Unidos, acentuó las discrepancias políticas entre el gobierno y la oposición.

El jefe del MIR, Oscar Efraim, al restar importancia a las declaraciones del presidente de la Corte Suprema, Edgar Oblitas, reiteró que el gobierno "busca la modernización de la administración de Justicia".

Oblitas había acusado al gobierno de ejercer una "dictadura democrática", avasallando la estructura de los poderes democráticos y restó autoridad moral al gobierno para sancionar de haber sido elegido como magistrado por el ex dictador Luis García Meza, porque actualmente "gozan de prebendas muchos colaboradores de ese régimen".

Por su parte, Guillermo Fortún y Fernando Kieffer, altos dirigentes de ADN (co-gobernante con el MIR), rechazaron las afirmaciones de Oblitas, quien

dijo que ellos, junto a otras personalidades del actual gobierno, colaboraron con el gobierno de Luis García Meza.

Guillermo Richter, diputado por el MNR, dijo que el gobierno busca sobreponer las normas constitucionales, para sustituir la actual estructura judicial por magistrados que estén a su servicio.

Un criterio parecido fue expresado por Juan del Granado, abogado de la parte civil en el juicio contra García, al afirmar que la petición de renuncia de magistrados de la Suprema, sólo persigue copar ese Poder con miembros de la bipartidaria.

El presidente de la Suprema pidió ayer que el gobierno recapacite en torno a la entrega de Arce a las autoridades norteamericanas y anunció que esperaría una explicación oficial sobre esa actitud, porque no se siente satisfecho con la explicación "política" del ministro del Interior.

(Más información, página 7).

## Tropas soviéticas toman la capital de Azerbaïdjan

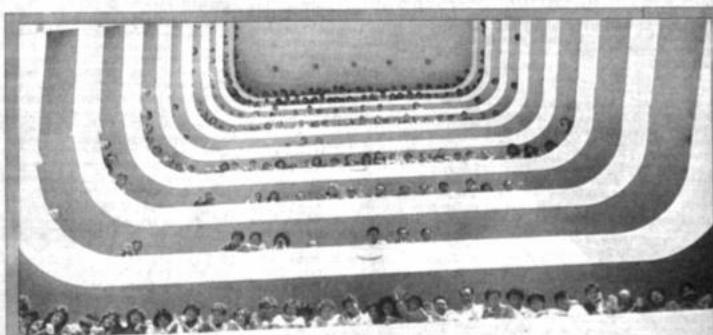
MOSCÚ, SABADO 20 (AP-EFE-DPA).- Tropas soviéticas entraron al centro de Bakú en la madrugada del sábado, arrasaron con barricadas de grupos de activistas y mataron a por lo menos 87 personas en combates callejeros, dijo una vocera de uno de los grupos militares azerbaiyanos.

Al mismo tiempo se informó que el Presidium del Soberano Supremo de la URSS impuso el estado de excepción en Bakú, la capital de la República de Azerbaïdjan.

El documento lleva la firma del Jefe del Estado y del PC soviético Mijail Gorbachov, según la agencia TASS.

El número de tropas soviéticas y miembros de las fuerzas de seguridad interna ha aumentado últimamente en la república sureña de Azerbaïdjan pero no habían entrado a Bakú hasta la medianoche de hoy.

Leila Unusova, portavoz de una organización denominada grupo social democracia azerbaiyana, dijo en una entrevista telefónica en Bakú que tropas soviéticas rodearon una plaza cercana al local del Partido Comunista donde se habían concentrado unos 30.000 azerbaiyanos en una protesta contra el gobierno, indicó que entre las fuerzas había vehículos lanzagranadas y otros equipos militares pero agregó que desconocía si los soldados habían usado sus armas.



### Inusual despedida

Trabajadores de ENTEL salieron ayer a los pasillos del edificio central de esa empresa, en La Paz, para despedir al presidente Jaime Paz Zamora tras la "video-conferencia" que el mandatario sostuvo con un canal de televisión de Venezuela. (Página 7).



# RESENCIA

Butino Fundado por  
Óscar Cajás K. el  
2 de Marzo de 1952

Directora  
Ana María Romero de Campero  
Subdirectores  
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, sábado 20 de enero de 1990

## defensa del consumidor

Ministro de Industrias reveló su interés en la creación de un mecanismo de defensa a los consumidores. No dudamos que la iniciativa responde a una necesidad bien acogida por la población.

La orientación que hace falta un organismo para regular quejas cuando se recibe una mala calidad en hoteles, restaurantes, bancos y otras empresas de servicio. Qué decir de los productos que se venden en el comercio que han sido sometidos al control de calidad.

Las organizaciones, que en muchos países tienen una iniciativa de instituciones privadas, juegan un importante papel en el control de la calidad de los productos alquilados. Denuncias como las presentadas hace tiempo sobre la contaminación de agua y carnes, ya habrían merecido un efecto pormenorizado.

La orientación más necesaria sea la que concierne al rubro de alimentos. Aunque algunas de estas tareas corresponden a la Municipal, un ente de defensa al consumidor tendrá que controlar la fecha de caducidad de productos perecederos que se extienden por todo el país.

Es importante que nuestro pueblo cobre conciencia de que cada vez que adquiere un producto fabricado por una industria nacional, está pagando una pequeña cuota del salario de un trabajador boliviano. A la inversa, cuando se decide por su similar importado, debe saber que está contribuyendo, así sea indirectamente, al beneficio de tercero.

Muchos países interesados en preservar las fuentes de trabajo de sus connacionales, han desplegado intensas campañas para valorizar su industria. Es incomprensible que esa iniciativa no se hubiera plasmado ya a instancias de la Cámara de Industrias y la Federación de Fábricas.

Finalmente, el Ministro ha tocado el tema de la publicidad, que es muy importante. Un organismo como el que se sugiere, deberá velar porque haya coincidencia entre lo que se anuncia y lo que se expide al público. Y otro punto básico: que los mensajes sobre bebidas alcohólicas, cigarrillos y productos medicinales se propalen en observancia de códigos aceptados mundialmente y que no se aplican en Bolivia.

En todo sucede con productos agroquímicos que han sido retirados del mercado interno por sus consecuencias perniciosas para la salud. Sin embargo, con éstos se fuman alrededor de 100 mil toneladas de tabaco al consumo diario.

sur y los sermones del norte

Marcel Garcés

director general de UNESCO, José Mayor, sostuvo aquello que es una idea muy interesante, de que se necesita una defensa del medio ambiente y lo que necesita son acciones concretas de parte del norte.

El director general de la Agencia de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) asiste al foro mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo que se efectúa en Moscú.

En lo específico de su país, España, el director de UNESCO señaló que espera que ella sea el vehículo principal, no solo por su posición geográfica, sino por su responsabilidad histórica que la vincula a América Latina, el Caribe y África.

Federico Mayor subrayó que en la creación de una conciencia ecológica a nivel mundial, la educación -en la labor de la entidad internacional que dirige- tiene un papel destacado, en particular orientado hacia la mujer y el niño.

(Moscú/Inter Press Service)

## los de desarrollo

7 a.m., de lunes a viernes, es de diez. José es despedido por un reloj sonny: se le va a la sala de baño donde se ducha con Lorenzetti, desechando las informaciones del transistor Phillips, se lava con Gillette y Palmolive y los dientes con Colgate.

Algunas veces de tomar rápidamente el desayuno en casa de Royal desciende y se acomoda en su Torre, y se acuerda en su Torre.

Algunas veces en un surtidor de YPF. A las 15 a.m. llega a su trabajo en el 20º piso observa la gran cantidad de edificios en construcción, un armado donde se encuentran las oficinas y servicios de una parte importante de la actividad económica de la Paz y de Bolivia.

Es ingeniero civil y trabaja en la institución pública de desarrollo de la economía rural.

José sabe que no puede hacer gran cosa por esos hombres, mujeres y niños que viven en el abandono total. Entre La Paz y La Quiñanaya las comunicaciones son difíciles y aunque por un lado Jo-

"Es por ello", dijo Mayor, "que yo quisiera ver a Europa mirando al sur, como en ese maravilloso cuadro de Susana Rinaldi "Tengo mi corazón mirando al sur".

"Tenemos que tener los ojos y no sólo los ojos, sino que nuestras mentes mirando al sur. A mí me gustaría que Europa, ya ha sido la gran utilizadora del sur, ahora la gran inspiradora de una nueva política, de relación con el sur".

En lo específico de su país, España, el director de UNESCO señaló que espera que ella sea el vehículo principal, no solo por su posición geográfica, sino por su responsabilidad histórica que la vincula a América Latina, el Caribe y África.

Federico Mayor subrayó que en la creación de una conciencia ecológica a nivel mundial, la educación -en la labor de la entidad internacional que dirige- tiene un papel destacado, en particular orientado hacia la mujer y el niño.

(Moscú/Inter Press Service)

nales, de las cuales el consumo es de diez. José es despedido por un reloj sonny: se le va a la sala de baño donde se ducha con Lorenzetti, desechando las informaciones del transistor Phillips, se lava con Gillette y Palmolive y los dientes con Colgate.

Algunas veces de tomar rápidamente el desayuno en casa de Royal desciende y se acomoda en su Torre, y se acuerda en su Torre.

Algunas veces en un surtidor de YPF. A las 15 a.m. llega a su trabajo en el 20º piso observa la gran cantidad de edificios en construcción, un armado donde se encuentran las oficinas y servicios de una parte importante de la actividad económica de la Paz y de Bolivia.

Es ingeniero civil y trabaja en la institución pública de desarrollo de la economía rural.

José sabe que no puede hacer gran cosa por esos hombres, mujeres y niños que viven en el abandono total. Entre La Paz y La Quiñanaya las comunicaciones son difíciles y aunque por un lado Jo-

se indirectamente se encuentra en contacto con las grandes multinacionales y empresas industriales; en el oficio la realidad es muy diferente. Solo un poco de chufi, papa y carne de llama constituye la alimentación de los pobladores, se visten con lanas de animales de la región y habitan en pequeñas chozas de barro.

José se pregunta: ¿Cómo hacer para disminuir estas abismales diferencias en nuestro país?

La cooperación internacional llega pero, solamente para ofrecer algunos servicios que muy pocas sirven a los pobladores de la región, son servicios que no los ayudan a producir y eso es lo que necesitan estas regiones: productores.

La producción es la base de la industria y la industria es la combinación del trabajo humano con las máquinas. No se pide para estos lugares cosas "sólisticas", pero se podrían desarrollar pequeñas industrias textiles para la fabricación de prendas de vestir, cerámica, artesanía, cría de la vacuna que tanto abunda en la re-

gión.

Editora Presencia S.R.L.  
Gerente General: Lionel Claudio Cardona  
Impresores: Editorial Lux  
La Paz - Bolivia

## Lecturas bíblicas

## Jesús busca colaboradores

Por el P. Francisco López de Dicastillo, cmf.

*Lectura del Evangelio según San Mateo 4:12-23.*

En aquel tiempo, cuando Jesús supo que Juan Bautista había sido arrestado, se retiró a Galilea. Pero no fue a vivir en Nazaret sino en Cafarnaum, junto al lago, en la región de Zabulón y Neftalí. Allí se cumplía la profecía de Isaías que decía: "Tú eres Zabulón, tierra de Neftalí, en dirección al mar, más allá del Jordán, Galilea de los gentiles: el pueblo que visto en tinieblas ha visto una gran luz; a los que habitaban en las sombras de muerte una luz les ha amanecido". Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado". Caminando por la orilla del lago de Galilea Jesús vio a Simón, llamado Pedro, y a su hermano André, lanzando las redes en el mar. Los pescadores eran pescadores de personas", dice el Señor.

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado". Caminando por la orilla del lago de Galilea Jesús vio a Simón, llamado Pedro, y a su hermano André, lanzando las redes en el mar. Los pescadores eran pescadores de personas", dice el Señor.

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

Entonces Jesús comenzó a predicar diciendo: "Conviértanse, porque el Reino de los cielos ha llegado".

# economía

## PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 20 de enero de 1990 4

### Representante de la FAO La agricultura debe ser motor del desarrollo económico nacional

Debido a que una parte importante de la economía de los países latinoamericanos dependen de la agricultura, este sector tiene que ser el motor para el desarrollo económico de Bolivia.

La afirmación hizo el representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) en Bolivia, Tom Oomen, durante el "I Seminario Internacional sobre Nutrición y Agricultura", realizado recientemente.

Al recordar que tradicionalmente los países de esta región han pretendido llegar al desarrollo agrícola mediante la promoción e incremento de los cultivos comerciales, recomendó que en el futuro se tomen en cuenta otros aspectos, además del estrechamiento económico.

Pese a que durante los 15 últimos años la producción de alimentos se elevó en la mayoría de los países de América Latina, se tuvo que lamentar que la desnutrición también aumente significativamente, en especial en los grupos de población que tradicionalmente han sido más vulnerables.

Este hecho demuestra que el solo aumento de la producción de alimentos no resolvió los problemas del hambre y la desnutrición, porque éstos están intrínsecamente unidos tanto a la falta de desarrollo social como al inadecuado desarrollo económico.

Oomen fue enfático al afirmar que la solución de los problemas relacionados con la alimentación y desnutrición, necesitan un enfoque global y no sólo la participación de los ministerios de Salud y Educación.

Es indispensable, insistió, en que todas las agencias y organizaciones relacionadas con la producción, distribución, mercadeo, elaboración, almacenamiento y consumo de alimentos, participen de los programas para enfrentar el hambre y la desnutrición.

Sostuvo que una población rural que no es sana, no puede jugar un rol de productor agrícola, como tampoco puede hacerlo un trabajador enfermo en las escuelas.

Por esto, los agricultores tienen la responsabilidad de aumentar la producción agrícola al máximo para obtener el mayor rendimiento económico posible, y asegurar que los beneficios de este aumento mejoren la calidad de vida.

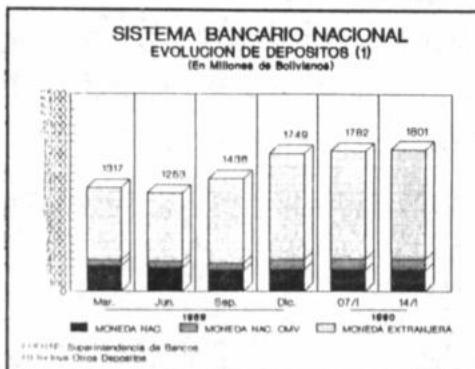
El representante de la FAO afirmó que las estrategias de desarrollo de los países debieran amontar con el mejoramiento económico con un aumento en la calidad de vida de toda la población, por lo tanto, la relación entre desarrollo, agricultura y nutrición debe considerarse en función de las necesidades básicas de los seres humanos y no sólo desde el punto de vista de las consideraciones económicas.

Por otra parte, sostuvo que la desnutrición no se debe, generalmente, a la falta de alimentos, sino, principalmente, a un nivel insuficiente de ingresos reales de los sectores de escasos recursos, en relación al desarrollo económico y social de cada país y a una falta de equidad en la redistribución de los recursos generados.

## SUPERINTENDENCIA DE BANCOS INVITACION PUBLICA

La Superintendencia de Bancos invita a las empresas del rubro a presentar propuestas para la provisión de un parqueo para la guarda de vehículos.

Las ofertas deben ser presentadas hasta el día 29 de enero de 1990 en el horario de 9:00 a 12:00 en el edificio del Banco Central de Bolivia, piso 16.



Superintendencia de Bancos

## Captaciones de la banca llegaron a 1.800 millones

Hasta la primera quincena de este mes, las captaciones de la banca privada nacional llegaron a un total de 1.800 millones de bolivianos, equivalente a 604 millones de dólares.

Según informes oficiales de la Superintendencia General de Bancos, esos depósitos son superiores, en aproximadamente 15 millones de dólares, a los registrados a fines de diciembre del año pasado.

Un análisis por tipo de depósito, permite señalar que continúa en ascenso la preferencia por la moneda extranjera (dólares) y moneda nacional con mantenimiento de valor, que en conjunto representan el 85,56% del total de depósitos.

Toda la economía nacional está polarizada. Los precios de vehículos, casas y otros artículos son fijados en dólares. No debe extrañar que también los depósitos en la banca estén en dólares", insistieron las autoridades.

Según algunos analistas independientes, esta situación es una

muestra de la poca confianza del público en la política económica del gobierno, pues se trata, de alguna manera, de asegurar el valor adquisitivo de sus depósitos.

Si a este hecho se suma el que un mayor porcentaje de depósitos sea a plazo fijo (más de 90 días), se observa la fragilidad de las captaciones de la banca nacional.

Un criterio totalmente opuesto es expresado por el ministro de Hacienda, las cuales señalan que el constante incremento de los depósitos en la banca es una muestra del total restablecimiento de confianza, no sólo en el sistema financiero nacional sino especialmente en la política económica del gobierno.

Toda la economía nacional está polarizada. Los precios de vehículos, casas y otros artículos son fijados en dólares. No debe extrañar que también los depósitos en la banca estén en dólares", insistieron las autoridades.

## Cámara de Comercio e Industria Boliviano-Alemana Alemania Federal mantiene alto nivel de cooperación a Bolivia

La República Federal de Alemania mantiene un alto nivel de cooperación a Bolivia, señala la Carta de Información de la Cámara de Comercio e Industria Boliviano-Alemana.

De acuerdo a convenios firmados entre los dos países para la gestión de 1990, el gobierno alemán pone a disposición de Bolivia nuevos recursos que alcanzan a un monto de 70 millones de marcos alemanes, aproximadamente 35 millones de dólares.

El citado boletín recordó que entre el 28 de noviembre y el 1º de diciembre del año pasado, se celebraron en La Paz las negociaciones intergubernamentales sobre la cooperación financiera y técnica entre los dos países.

Schäfa, que las relaciones bilaterales boliviano-alemanas están en un excelente estado y que han sido profundizadas aún más con la visita oficial que recibió Bolivia, del 23 al 26 de noviembre, del ministro federal de Cooperación Económica, Jürgen Warne.

En las últimas negociaciones, el gobierno alemán puso a disposición del país, en el presupuesto de 1990, que será desembolsado a partir de este año, nuevos recursos por 80 millones de marcos para proyectos de cooperación financiera de los cuales 10 millones son donación para un programa de defensa de la selva tropical.

El boletín de la Cámara Boliviano-Alemana añade que los 80 mi-

llones fueron incrementados con la reprogramación de anteriores proyectos y el resultado del ahorro en otros programas, hasta un monto de 120,3 millones de marcos.

Estos fondos se asignarán a los siguientes proyectos:

1. Para la ampliación de programas en ejecución (ya aprobados).

2. Rehabilitación del canal Ravello, hasta 5,5 millones de marcos.

3. Ayuda para la planta de Orito, hasta un millón de marcos.

4. Programa de represa Punta II, hasta 1,7 millones de marcos.

5. Nuevas ampliaciones a ser aprobadas oportunamente.

6. Electrificación de Villamontes-Yacuiba, hasta 5 millones de marcos.

7. Rehabilitación y mantenimiento de locomotoras, hasta 16,6 millones de marcos.

8. Proyectos nuevos.

9. Fondo de Estudios y Expertos V, hasta 5 millones de marcos.

10. Fondo de preinversión, hasta 3,5 millones de marcos.

11. Turbinas a gas para Cochabamba, hasta 34 millones de marcos.

12. Riego para Negro Pampa Grande, hasta 14,6 millones de marcos.

13. Plan Social de COMIBOL y Fondo Social de Emergencia, hasta 11,4 millones de marcos.

14. Medidas relacionadas con programas alternativos (de la coca), hasta 15 millones de marcos.

15. Proyecto de reforestación.

16. Programa de reforestación.

17. Programa de reforestación.

18. Programa de reforestación.

19. Programa de reforestación.

20. Programa de reforestación.

21. Programa de reforestación.

22. Programa de reforestación.

23. Programa de reforestación.

24. Programa de reforestación.

25. Programa de reforestación.

26. Programa de reforestación.

27. Programa de reforestación.

28. Programa de reforestación.

29. Programa de reforestación.

30. Programa de reforestación.

31. Programa de reforestación.

32. Programa de reforestación.

33. Programa de reforestación.

34. Programa de reforestación.

35. Programa de reforestación.

36. Programa de reforestación.

37. Programa de reforestación.

38. Programa de reforestación.

39. Programa de reforestación.

40. Programa de reforestación.

41. Programa de reforestación.

42. Programa de reforestación.

43. Programa de reforestación.

44. Programa de reforestación.

45. Programa de reforestación.

46. Programa de reforestación.

47. Programa de reforestación.

48. Programa de reforestación.

49. Programa de reforestación.

50. Programa de reforestación.

51. Programa de reforestación.

52. Programa de reforestación.

53. Programa de reforestación.

54. Programa de reforestación.

55. Programa de reforestación.

56. Programa de reforestación.

57. Programa de reforestación.

58. Programa de reforestación.

59. Programa de reforestación.

60. Programa de reforestación.

61. Programa de reforestación.

62. Programa de reforestación.

63. Programa de reforestación.

64. Programa de reforestación.

65. Programa de reforestación.

66. Programa de reforestación.

67. Programa de reforestación.

68. Programa de reforestación.

69. Programa de reforestación.

70. Programa de reforestación.

71. Programa de reforestación.

72. Programa de reforestación.

73. Programa de reforestación.

74. Programa de reforestación.

75. Programa de reforestación.

76. Programa de reforestación.

77. Programa de reforestación.

78. Programa de reforestación.

79. Programa de reforestación.

80. Programa de reforestación.

81. Programa de reforestación.

82. Programa de reforestación.

83. Programa de reforestación.

84. Programa de reforestación.

85. Programa de reforestación.

86. Programa de reforestación.

87. Programa de reforestación.

88. Programa de reforestación.

89. Programa de reforestación.

90. Programa de reforestación.

91. Programa de reforestación.

92. Programa de reforestación.

93. Programa de reforestación.

94. Programa de reforestación.

95. Programa de reforestación.

96. Programa de reforestación.

97. Programa de reforestación.

98. Programa de reforestación.

99. Programa de reforestación.

100. Programa de reforestación.

101. Programa de reforestación.

102. Programa de reforestación.

103. Programa de reforestación.

104. Programa de reforestación.

105. Programa de reforestación.

106. Programa de reforestación.

107. Programa de reforestación.

108. Programa de reforestación.

109. Programa de reforestación.

110. Programa de reforestación.

111. Programa de reforestación.

112. Programa de reforestación.

113. Programa de reforestación.

114. Programa de reforestación.

115. Programa de reforestación.

116. Programa de reforestación.

117. Programa de reforestación.

118. Programa de reforestación.

119. Programa de reforestación.

120. Programa de reforestación.

121. Programa de reforestación.

122. Programa de reforestación.

123. Programa de reforestación.

124. Programa de reforestación.

125. Programa de reforestación.

126. Programa de reforestación.

127. Programa de reforestación.

128. Programa de reforestación.

129. Programa de reforestación.

130. Programa de reforestación.

131. Programa de reforestación.

132. Programa de reforestación.

133. Programa de reforestación.

134. Programa de reforestación.

135. Programa de reforestación.

136. Programa de reforestación.

137. Programa de reforestación.

138. Programa de reforestación.

139. Programa de reforestación.

140. Programa de reforestación.

141. Programa de reforestación.

142. Programa de reforestación.

143. Programa de reforestación.

144. Programa de reforestación.

145. Programa de reforestación.

146. Programa de reforestación.

147. Programa de reforestación.

148. Programa de reforestación.

149. Programa de reforestación.

150. Programa de reforestación.

151. Programa de reforestación.

152. Programa de reforestación.

153. Programa de reforestación.

154. Programa de reforestación.

155. Programa de reforestación.

156. Programa de reforestación.

157. Programa de reforestación.

158. Programa de reforestación.

159. Programa de reforestación.

160. Programa de reforestación.

161. Programa de reforestación.

162. Programa de reforestación.

163. Programa de reforestación.

164. Programa de reforestación.

165. Programa de reforestación.

166. Programa de reforestación.

167. Programa de reforestación.

168. Programa de reforestación.

169. Programa de reforestación.

170. Programa de reforestación.

171. Programa de reforestación.

172. Programa de reforestación.

173. Programa de reforestación.

174. Programa de reforestación.

175. Programa de reforestación.

176. Programa de reforestación.

177. Programa de reforestación.

178. Programa de reforestación.

179. Programa de reforestación.

180. Programa de reforestación.

181. Programa de

mando Kieffer recibió informe de comisión

### Juicio de responsabilidades contra Poder Judicial comienza el lunes

Presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Kieffer, dijo que el informe de la comisión de Constitución, Justicia y Poder Judicial, sobre el juicio de responsabilidades planteado por los miembros de la Corte Suprema de Justicia, será sometido a consideración del plenario el lunes próximo, tras sostener una reunión con miembros de la comisión.



Fernando Kieffer

El informe fue formulado por Kieffer durante una conferencia de prensa que convocó para dar a conocer una declaración sobre las acusaciones de que fue objeto el presidente del Poder Judicial, Luis Vásquez, y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, en relación a su participación directa en el manejo de factos de Luis Meza-Luis Arce Gómez.

El informe de responsabilidades que los miembros de la Corte de Justicia, que contiene el informe del período de 1985-1989, elaboró propuesta del informe que fue objeto del presidente del Poder Judicial, Luis Vásquez, y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, en relación a su participación directa en el manejo de factos de Luis Meza-Luis Arce Gómez.

El informe de responsabilidades

conclusiones de la indicada comisión, sobre el juicio de responsabilidades.

Al término de la sesión realizada en el octavo piso del edificio Tobia, entre las 14:45 y las 17:00 horas, el presidente de la Cámara se llevó la documentación personalmente, señaló Oviedo, al considerar que el "tratamiento del tema será inmediato". Kieffer, al respecto, dijo a los periodistas que la documentación fue entregada en secretaría y que su trata-

miento será incorporado en la agenda del lunes próximo.

Explicó que existen tres informes: uno que lo calificó como "principal", aprobado en mayoría por la comisión, que lleva las firmas de él, como presidente, y de Sixto Nelson Fleig, Germán Gutiérrez Gantler, Luis Vásquez Villamor y Carlos Borth; un segundo informe, que lo consideró en minoría, firmado por Ciro Humboldt Barrero y, finalmente, un complementario, firmado por Luis Vásquez y Carlos Borth.

Ante el requerimiento de PRESENCIA, el diputado Oviedo se negó a proporcionar una explicación del contenido de los tres documentos, así como de entregar copias, aduciendo que "podrían cometer el delito de prevaricato, en sujeción al artículo 20 de 10 del Código Penal".

Dijo, sin embargo, que "los contenidos se darán a conocer en el plenario, cuando se someta a consideración de la Cámara".

Explicó que los informes correspondientes "se sustanciaron en los documentos que acumuló la comisión propuesta por el diputado Fernando Vásquez Méndez y posteriormente, siguió el informe de Germán Gutiérrez Ortega".

La comisión actual introdujo importantes modificaciones y pidió la reposición de obrados para su consideración en el plenario.

### DN rechaza acusaciones del presidente de la Corte Suprema

Agentes de Acción Democrática Nacionalista, Guillermo Kieffer, rechazaron las acusaciones del presidente de la Corte Suprema de Justicia, que participó en el informe de García Meza.

El diputado Guillermo Fortún rechazó el juicio de responsabilidades que encabezó el Legislativo, impulsado por el Legislativo, y que demandó que la Corte Suprema de Justicia y el diputado Carlos Borth, para revisar la documentación del informe en

nidad se había mencionado esta situación.

El Dr. Edgar Oblitas desconoce que Acción Democrática Nacionalista tomó parte activa para desacreditar al gobierno de García Meza y a partir de febrero cumplió su voluntad que todos sus dirigentes y militantes que habían sido convocados por una ley de servicio civil obligatorio, abandonaron todas las funciones públicas, y fueron sometidos a persecución.

Dijo que en su caso, su domicilio fue allanada en varias oportunidades y la secretaría de su partido también fue allanada para decomisar documentos y equipo de trabajo.

Luego de varios días de persecución, Guillermo Fortún y Fernando Kieffer fueron detenidos, expresó extrañado de que el sujeto de ADN, Eudoro Galindo, azotado expulsado de la Constitución Política del Estado.

El Dr. Edgar Oblitas reconoce que el informe de la comisión de la Corte Suprema de Justicia, que participó en el informe de García Meza, "es subordinado a la interdependencia entre los poderes del Estado, y con la intención de minimizar la interdependencia entre los poderes del Estado, mediante la constitución de una Corte totalmente subordinada al gobierno".

En respuesta a la prensa, el parlamentario advirtió que el objetivo final conlleva dos riesgos, que el "juicio de responsabilidades sea paralizado y quede en nada y, en segundo lugar, incorpora elementos desequilibradores de la estabilidad democrática del país".

Explicó que "en la medida en que se subordinen los poderes del Estado al poder central, se estará liquidando uno de los mandatos constitucionales fundamentales, que es la interdependencia de los poderes".

Calificó a las acusaciones del

periodista Fernando Kieffer de "desafortunadas, ya que provocaron este conflicto de poderes, lo que indudablemente es muy grave para la estabilidad institucional del país".

Señaló, asimismo que, "en este momento, no existe una sola causal valiosa para exigir la renuncia de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y que la intención que subyace, después de las temerarias afirmaciones de Capobianco, es subordinar a la Justicia boliviana".

Indicó que el Dr. Edgar Oblitas es "un hombre que tiene una trayectoria nacional revolucionaria muy importante y que desempeña sus funciones de presidente de la Corte Suprema de Justicia, en un marco de absoluta idoneidad personal y profesional".

El poder judicial y la Corte Suprema de Justicia fueron elegidos hasta 1996 y no se debe ceder a la pretensión del gobierno", concluyó.

### NR acusa al gobierno de buscar subordinar al Poder Judicial

Movimiento Nacionalista Revolucionario acusó ayer al Poder Ejecutivo de "pretender subordinar la Corte Suprema de Justicia, la interdependencia entre los poderes del Estado, en clavado de la Constitución Política del Estado y contra una promoción de la Corte Suprema de Justicia".

Indicó que el informe de García Meza, "es desfavorable a la Corte Suprema de Justicia, que además de Mario Araya, los actuales ministros Guillermo Fortún y Manfredo Suárez, y los embajadores en el Paraguay, Guillermo Leigüe, fueron con-

notados funcionarios del gobierno de García Meza", añadió.

El fondo que subyace detrás de las denuncias del ministro de Interior es claramente observable y tiene una profunda connotación antidemocrática", reiteró el diputado movimentista. "El Poder Ejecutivo está pretendiendo limitar la interdependencia entre los poderes del Estado, mediante la constitución de una Corte totalmente subordinada al gobierno".

En respuesta a la prensa, el parlamentario advirtió que el objetivo final conlleva dos riesgos, que el "juicio de responsabilidades sea paralizado y quede en nada y, en segundo lugar, incorpora elementos desequilibradores de la estabilidad democrática del país".

Explicó que "en la medida en que se subordinen los poderes del Estado al poder central, se estará liquidando uno de los mandatos constitucionales fundamentales, que es la interdependencia de los poderes".

Calificó a las acusaciones del

ministro del Interior como "desafortunadas, ya que provocaron este conflicto de poderes, lo que indudablemente es muy grave para la estabilidad institucional del país".

Señaló, asimismo que, "en este momento, no existe una sola causal valiosa para exigir la renuncia de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y que la intención que subyace, después de las temerarias afirmaciones de Capobianco, es subordinar a la Justicia boliviana".

Indicó que el Dr. Edgar Oblitas es "un hombre que tiene una trayectoria nacional revolucionaria muy importante y que desempeña sus funciones de presidente de la Corte Suprema de Justicia, en un marco de absoluta idoneidad personal y profesional".

El poder judicial y la Corte Suprema de Justicia fueron elegidos hasta 1996 y no se debe ceder a la pretensión del gobierno", concluyó.

### ector falangista califica de "inmaduro" decreto 22407

ector de Falange Socialista, Raúl Espinoza y Raúl Estenssoro, calificó ayer de inmaduro el decreto supremo 22407, que en vigorencia el programa económico del gobierno de Jaime

en documento, afirman que el económico gubernamental se compromete con carácter de seguridad nacional, está directamente relacionada con las zonas francesas, en las que están íntimamente vinculadas las proyecciones geopolíticas, teniendo a la vista los anillos de presión que rodean a los Estados de la co-

munidad mundial", señala al manifestar que el decreto debe merecer un estudio aprobatorio del Consejo Nacional de Seguridad, por el riesgo que significaría para el país.

Agrega que las industrias "de transformación necesitan un desarrollo mínimo de infraestructura energética, que en Bolivia se encuentra en un estado incipiente".

En toda la nación tenemos apenas 600 megawatts instalados y estamos prohibidos de realizar ampliaciones significativas, debido a compromisos internacionales firmados por el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, restringiendo a 25 megawatts", dice a tiempo de

manifestar que a causa de esas limitaciones quedaron paralizados los proyectos Iela y Misicuni, porque cada uno de ellos supera los 100 megawatts de potencia instalada.

Afirmó que FSB "no está planeando el análisis de la degradación de la energía del ejercicio de la soberanía nacional, realizada por Paz Estenssoro en su última gestión gubernamental, sino que el actual régimen (...) tiene que demostrar que Bolivia recuperó su soberanía para planificar el desarrollo de su infraestructura energética, ya que de otra manera se crearía de hecho una situación de conflicto internacional, con grave riesgo para la seguridad del Estado boliviano".

Según Vicepresidente

### Presidente de Corte Suprema no puede plantear conflicto de poderes

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Edgar Oblitas, en forma personal no puede plantear un conflicto de poderes, porque representa a un "cuerpo colectivo", afirmó ayer el vicepresidente de la República, Dr. Luis Ossio Sanjines al advertir que existe una errónea interpretación en este problema que se presentó en los últimos días.

"Considero que se trata de un conflicto de declaraciones -dijo- porque en realidad una persona, como el Dr. Edgar Oblitas, mi persona, un senador o un ministro, no representan a un poder como tal".

En el caso de la Corte Suprema tendría que ser todo el tribunal supremo, que cuestione un problema, dijó al agregar que la única persona que representa al Poder Ejecutivo, es la que juridica-

mente esta autorizada por nuestro sistema presidencial", añadió.

Si el presidente de la República plantea un cuestionamiento a otro de los poderes, dijó, ése será un conflicto de poderes, pero el presidente de la Corte Suprema por si no puede plantear este conflicto de poderes, reiteró.

Nosotros los presidentes del Poder Legislativo y Judicial, formamos parte de "cuerpos colectivos", dijo al recomendar que

"debe serenarse el ambiente", tanto de los magistrados como de los parlamentarios y de "todos nosotros para mantener una imagen adecuada", para que el ejercicio de la democracia no sea "estriado en determinados momentos".

Sin embargo, aclaró que nadie puede renunciar a sus derechos constitucionales de expresar opi-

niones, siempre que se respete a los demás poderes u otras personas, agregó.

De acuerdo a la Constitución Política del Estado existe el derecho de petición y lo puede ejercer, una persona, una institución o un partido político, sin otra limitación que la de no difamar, injuriar a instituciones o ciudadanos.

Ahora el acusado no necesariamente puede renunciar, porque es una cuestión personal y de conocimiento que cada funcionario de Estado tiene como primer deber el cumplir con su juramento que le exige la ley, el tiempo de hacerse cargo de su función.

Hay caminos que la ley establece, esos caminos son los mismos que están abiertos a todos los ciudadanos, concluyó el vicepresidente de la República.

### Senado autorizó crédito para correedores de exportación

El Senado Nacional aprobó mediante ley de la República, el financiamiento externo procedente de la Asociación Internacional de Fomento, para ejecución del proyecto de correderos de exportación, que demanda una inversión de 28.300.000 Derechos Especiales de Giro (DEGI), en el marco del procedimiento constitucional correspondiente.

El presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Kieffer, al iniciar la reunión, dijo que existen las mejores expectativas de alentadoras, confianza en hallar soluciones, cuando se realice la reunión "Cumbre de Cartagena de Indias", entre los presidentes de los Estados Unidos, Perú, Colombia y Bolivia.

Por su parte, el diputado Mario Arce, de la Comisión de Prevención y Lucha contra el Tráfico de Drogas, de la Cámara de Diputados, indicó que a nivel nacional, el Congreso boliviano aprobó la Ley 1008 del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, que permite al Estado afrontar la producción excedentaria de coca, mediante la aplicación de programas alternativos, con el objeto de sustituir los cultivos no tradicionales.

También el diputado Juan Peñaranda hizo una larga exposición sobre el problema nacional del narcotráfico y los efectos que sufre el país.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable y mejoramiento vial, para beneficio de comunidades rurales asentadas en la región.

Según la ley, que pasó al Poder Ejecutivo para que la promulgue dentro del plazo constitucional, las corporaciones de desarrollo regional de los dos departamentos, en trabajo conjunto con CORPAGUAS y el Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud Pública, realizarán los estudios técnicos y económicos para la dotación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Servicio Nacional de Caminos realizará el estudio y mejoramiento de las vías camineras, especialmente del tramo Camargo-Tarja, además de la construcción de dos puentes en Las Carreras y San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río San Juan del Oro.

El Senado Nacional declaró de necesidad y prioridad nacional el desarrollo de la cuenca del río San Juan del Oro, situado en los departamentos de Tarja y Chuquisaca, con miras a la construcción de un sistema de captación de agua potable a las localidades de Impora, Carrizal, Chayaza, El Puente, Las Carreras, Icalalay y otras situadas en las márgenes del río

Subsecretario de Justicia:

## La estructura judicial ya no responde a necesidades del país

El subsecretario de Justicia, Roger Pando, afirmó que un diagnóstico elemental del Poder Judicial demuestra que su estructura no responde ya a las necesidades del país.

Pando dijo que más allá del cuestionamiento de los personajes involucrados en el tema de la administración de justicia, los sectores gubernamentales, del Poder Judicial, del Legislativo, del Ministerio Público, y los profesionales del derecho deben aunar esfuerzos para lograr una renovación estructural del indicado poder.

La ley de organización judicial, por ejemplo, dijo Pando, tiene capítulos integros que no se cumplidos por los jueces, muchos de los cuales tampoco se hallan preparados para asumir esas funciones.

La administración de justicia tiene también excesivos verificadores procesales, que demandan

Para sector no aportante

### Asuntos Urbanos estableció créditos populares de vivienda

El Ministerio de Asuntos Urbanos y el Fondo Nacional de Vivienda anuncian hoy el establecimiento definitivo de "créditos populares de vivienda", destinados al sector que no efectúa aportes para este tipo de asistencia social.

El anuncio fue hecho por el presidente del FONVIL Ing. Carlos Moreno, quien señaló que para la realización de ese proyecto, se contará con la asignación presupuestaria de 20 millones de dólares.

Manifestó que ese hecho marca un "hitto histórico", pues miles de habitantes que no tenían esa posibilidad, podrán hacer realidad ahora el deseo de contar con techo propio.

A la fecha, dijo, ya se ha constituido una comisión, encargada de elaborar el correspondiente reglamento para la otorgación del crédito para vivienda popular.

Esos créditos llegarán a un total de dos mil dólares y estarán de acuerdo con los ingresos de los beneficiarios, añadió.

La incorporación de sectores no aportantes al régimen de vivienda, propiciará la captación de recursos que serán invertidos en el mejoramiento, conclusión y dotación de infraestructura, explicó.

Se observa, dijo, que mientras en 1950 las ciudades contaban con el 33% de la población nacional, a la fecha esa cifra supera el 55%, crecimiento acelerado que ha dificultado la dotación de servicios esenciales y originado grandes centros marginales.

Por su parte, la ministra de Asuntos Urbanos, Lena Velasco, afirmó que se buscará que los bolivianos cuenten con viviendas salubres, por lo que también se darán aportes financieros para su mejoramiento.

### Se analizará problema de envío de estupefacientes vía postal

Desde el día 23 al 26 de este mes, tendrá lugar el Seminario Internacional sobre Detección de Estupefacientes por Envío Postal, que analizará las diversas formas de control con la participación de expertos latinoamericanos, de Estados Unidos, España, INTERPOL y la Central Aduanera, con sede en Ginebra.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Willy Vargas, inaugurará ese encuentro, que contará con la asistencia de aproximadamente 40 delegados de países de América Latina, entre ellos Bolivia, Estados Unidos y España.

Indicó que ya se encuentran en el país los expertos norteamericanos, quienes harán las explicaciones técnicas sobre la detección de envíos de droga por correo. Asimismo, ha llegado el director general de la Unión Postal de las Américas y España, Pedro Miguel Cañero, quien coordinará las actividades que cumplirán los expertos.

La inauguración del Seminario se realizará a las 9 horas del día 23, en el auditorio del moderno edificio del Centro de Comunicaciones, que se encuentra situado en la avenida Mariscal Santa Cruz.

Según pudo enterarse PRESENCIA, dada la importancia y la delicadeza del tema a tratar, las deliberaciones serán estrictamente reservadas y no se permitirá la presencia de personas ajenas al seminario; sólo se emitirá un comunicado al término de las deliberaciones.

### -"Pleitomanía y encarcelamiento" afectan a población

ciales. "De esa manera egresa un número importante de profesionales que excede las necesidades de la población".

Muchos de los casos merecen un tratamiento en juzgados de menor cuantía o trámite en tribunales de conciliación para pequeños delitos que sustancian las personas para evitar los problemas de la "pleitomanía y el excesivo encarcelamiento de personas".

"Se sustancian juicios por cualquier cosa, aún por pequeños delitos, y cuando es posible evitarse todo el trámite judicial que provoca pérdida de tiempo, dinero y tardanza de justicia a los litigantes".

Pando afirmó que, por su parte, los ciudadanos deben tomar conciencia en torno a sus derechos y sus obligaciones para contribuir a una buena administración de justicia.

### Ministro de Aeronáutica

## Desembolso de Bs 2 millones para aeropuerto de Trinidad

El ministro de Aeronáutica, Luis González Quintanilla, aseguró que se ha prestado un desembolso de 2 millones de bolivianos para reformar la subrasante de la pista de Trinidad, por el sistema de pilotaje con base de inyecciones de mezcla de cemento-cal, según las recomendaciones técnicas, en determinadas zonas donde se presentan efectos de erosión y humedad.

González Quintanilla hizo el ofrecimiento durante su visita a Trinidad y se reunió con autoridades políticas, cívicas y parlamentarias con quienes analizó los problemas que confronta la pista de aterrizaje y el mal estado de la terminal de ese aeropuerto.

Tor el momento, aseguró el ministro, se harán trabajos de mantenimiento y limpieza permanente para las operaciones del Boeing del Lloyd Aéreo Boliviano durante la época de lluvias.

El director de AASANA, Juan Manuel Pau, que viajó ayer con un grupo de ingenieros, aseguró

que el mes de abril comenzarán los trabajos de reparación, parcheo y control de erosiones, para afirmar la pista. Se realizará un recubrimiento y la ampliación de la pista para soportar el peso de hasta 100.000 libras para operaciones del Boeing 727-200.

Explicó que por las obras a ejecutarse a partir del mes indicado, el aeropuerto de Trinidad se convertirá en una pista alternativa para reabastecimiento de otras aeronaves que operan en el país.

"Pensamos concluir la terminal, inclusive con la dotación de dos mangas de abordaje para pasajeros que se están adquiriendo a un precio de 30.000 dólares. Por ser un aeropuerto crítico en la actividad, se consideró la cooperación de CORDERO para que adquiriera su maquinaria excavadora para perforar el subsuelo y construir soportes para reforzar la subrasante y el recubrimiento de la pista de aterrizaje y de rodaje".



Servicio telefónico en Calamarca

En acto cumplido en la plaza 25 de Julio de Calamarca, de la provincia Aroma del Departamento de La Paz, fue inaugurado ayer por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones un canal de servicio telefónico de disco directo nacional e internacional. Asistieron a la ceremonia el prefecto Fernando Cajas, autoridades del ministerio de Transportes, directorio de ENTEL y autoridades de Calamarca. El prefecto pacífico inauguró las instalaciones con el tradicional corte de cinta de la oficina regional y el gerente de ENTEL estrenó el servicio efectuando la primera llamada al ministro del Interior. El Ing. Juan José Peralta, manifestó que este proyecto se materializó gracias a un consenso con la Comunidad Económica Europea que posibilitó la instalación de un servicio similar en Potacampaya el pasado mes de diciembre y anunció que este año se pondrá en marcha un importante proyecto que permitirá comunicaciones de sitios dejanos del altiplano, es decir el Chaco.

### Actividad sindical

#### TRABAJADORES EN SALUD

La Confederación de Trabajadores en Salud declaró ayer estado de emergencia hasta que el gobierno de una explicación "clara y real" de los alcances que pretende la descentralización de los servicios de salud, informó su máximo dirigente Oscar Méndez.

#### FABRILES DE LA PAZ

La Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz afirmó categóricamente que el decreto 21407 es la continuación y profundización del 21060.

El decreto no ha significado ningún alivio ni solución a la situación desesperada en que los trabajadores se debaten en la actualidad", dice su presidente.

#### CAMPESINOS DE CARACOLLO

La Central de Campesinos de Caracollo-Cercado Norte de Oruro, inauguró hoy su primer congreso a realizarse en la Normal Rural René Barrientos.

El temario está enfocado a la discusión de los impuestos a la propiedad rural y a varios asuntos internos.

#### CAMPESINOS DEL ALTIPLANO SUR

Los campesinos del Altiplano Sur resolvieron rechazar el contrato, en borrador, entre la empresa Lithco y el gobierno para la explotación del salar de Uyuni.

El rechazo al contrato se debe a que, según alegan, no defiende los intereses regionales ni nacionales.

#### GREMIALES

La Confederación de Trabajadores Gremiales, Artesanos, Comerciantes Minoristas y Vivianderos de Bolivia rechazó las denuncias del concejal Carlos Palenque, de atribuir a uno de los dirigentes de esa agrupación, Francisco Figueira, un intento de soborno.

Emplazan al político a respaldar con pruebas sus aseveraciones.

Paz Zamora

## Bolivia postula nueva visión sobre la deuda externa

La deuda externa de los países latinoamericanos debe merecer una nueva visión que tome en cuenta los intereses de los países prestatarios y los de los prestatarios, sugirió ayer el presidente Jaime Paz Zamora.

Al hacer declaraciones vía satélite para Canal 4 "VENIVISION" de Caracas, Venezuela, el primer mandatario explicó que este problema económico que tiene consecuencias sociales para los países deudores, no es sólo de los deudores sino también de los acreedores.

"La deuda externa latinoamericana es un desafío para los países de la región", afirmó Paz Zamora, y agregó que este problema económico que tiene consecuencias sociales para los países deudores, tiene que ser manejado "atendiendo la conciencia universal que satisfaga a todos".

El primer mandatario reconoció que el país sufría un mayor endeudamiento exterior en la década de los 70 y que las consecuencias de esta situación se vivió en los primeros años de la década de los 80.

Precisó que a pesar de su pesada deuda externa, Bolivia logró reducirla en 30%, hecho que fue posible gracias a la cooperación de gobiernos amigos de Europa.

Paz Zamora destacó los acuerdos que firmó con su colega argentino Carlos Saúl Menem y que la eliminación reciproca de deudas entre Bolivia y Argentina, favoreció la admisión de los países vecinos y de la comunidad internacional.

Según el presidente Paz, los países latinoamericanos también tienen que poner de su parte para manejar el problema de la deuda de manera más racional, en la perspectiva de lograr resultados efectivos en esta materia.

PANAMA

Al referirse a los problemas re-

gionales Paz Zamora reflexionó sobre la situación de su gobierno en su esfuerzo de conformar un comité de desarrollo nacional con una consulta democrática en ese país.

"Los manejamientos deben de la forma de vida que quejamos que quieren mandatario al restarle la independencia de que las tropas norteamericanas cesen la intervención del lato".

Ante las cámaras de "VENIVISION", Paz Zamora virtió que no presta atención a las convenciones, dijo el presidente de la república de Bolivia, que "es un daño de que las tropas norteamericanas estén en el lato".

Finalmente, dijo que en la medida en que no habrá un modelo de democracia que se impone a la fuerza, aquella que surja de los pueblos.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Durante la tarde, se manejó el problema del empadronamiento del distrito, que estuvo en el informe del Prof. Julio César Rivas, explicó la finalidad del mismo para verificar la existencia de ítems fantasma y detectar la realidad del docente en el jardín.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Indicó que se deben cumplir los tiempos económicos a las demandas del área rural, priorizando la descentralización, dijo que la mayoría de los profesores del país no están destinados a la racionalización del sistema de centralización administrativa, debe ser compensada con una adecuación de acumulación en la educación y la ciencia, a la vez que se fomenta la actividad económica en otros sectores.

Este encuentro de departamentales se realizó ayer en la 2207, con una reunión del director del Ministerio de Educación, Carlos Gómez, y se conocerá las conclusiones y recomendaciones.

Durante el gobierno del Tenel, Germán Busch, se realizó la primera huelga general del sindicato de trabajadores ferroviarios, reclamando la atención a sus problemas de salud y pidiendo la creación de la Caja Ferroviaria de Seguridad Social.

Debido al agravamiento de dicho problema, el presidente Busch llamó a los dirigentes a su despacho y ordenó a su ministro de Trabajo la ejecución del Decreto Supremo creando la Caja, según explicó el ex dirigente Abraham Monasterios, que actualmente ejerce la subgerencia general de la Empresa Nacional de Ferroviarios.

Desde entonces, hace 53 años, se instauró también la celebración del "Día del Ferroviario", debido a esa acción, donde el gobierno reconoció el valor de los trabajadores, que encabezados en ese entonces, por los dirigentes Noel Mariaca y Rafael Carvajal, fueron los pioneros de esa acción y de la creación de la Caja Ferroviaria de Seguridad", agregó.

En homenaje a ese aniversario, los trabajadores ferroviarios celebran la fecha con una serie de actos culturales y encuentros de solidaridad.

Monasterios aclaró que durante el gobierno de facto del general René Barrientos, se creó la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENEF), que absorbió y centralizó las operaciones de la Bolivia Railways, la Potosí-Bolivia, la Paz-Arica, Villazón-Atocha, Potosí-Sucre-Tarabuco y Cochabamba-Santa Cruz, cuyos trabajos de interconexión continúan en ejecución, aunque lenta mente, debido a la falta de recursos económicos.

Recordó también que el ferrocarril La Paz-Bolivia no pudo concretarse, porque fueron suprimidos los impuestos que favorecían al departamento y se llevó todo el material empleado hasta la región de Chuquisaca.

Asimismo, durante el gobierno de facto del general René Barrientos, se creó la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENEF), que absorbió y centralizó las operaciones de la Bolivia Railways, la Potosí-Bolivia, la Paz-Arica, Villazón-Atocha, Potosí-Sucre-Tarabuco y Cochabamba-Santa Cruz, cuyos trabajos de interconexión continúan en ejecución, aunque lenta mente, debido a la falta de recursos económicos.

Finalmente, recordó que el ferrocarril La Paz-Bolivia no pudo concretarse, porque fueron suprimidos los impuestos que favorecían al departamento y se llevó todo el material empleado hasta la región de Chuquisaca.

Asimismo, durante el gobierno de facto del general René Barrientos, se creó la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENEF), que absorbió y centralizó las operaciones de la Bolivia Railways, la Potosí-Bolivia, la Paz-Arica, Villazón-Atocha, Potosí-Sucre-Tarabuco y Cochabamba-Santa Cruz, cuyos trabajos de interconexión continúan en ejecución, aunque lenta mente, debido a la falta de recursos económicos.

Finalmente, recordó que el ferrocarril La Paz-Bolivia no pudo concretarse, porque fueron suprimidos los impuestos que favorecían al departamento y se llevó todo el material empleado hasta la región de Chuquisaca.

Asimismo, durante el gobierno de facto del general René Barrientos, se creó la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENEF), que absorbió y centralizó las operaciones de la Bolivia Railways, la Potosí-Bolivia, la Paz-Arica, Villazón-Atocha, Potosí-Sucre-Tarabuco y Cochabamba-Santa Cruz, cuyos trabajos de interconexión continúan en ejecución, aunque lenta mente, debido a la falta de recursos económicos.

Finalmente, recordó que el ferrocarril La Paz-Bolivia no pudo concretarse, porque fueron suprimidos los impuestos que favorecían al departamento y se llevó todo el material empleado hasta la región de Chuquisaca.

Asimismo, durante el gobierno de facto del general René Barrientos, se creó la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENEF), que absorbió y centralizó las operaciones de la Bolivia Railways, la Potosí-Bolivia, la Paz-Arica, Villazón-Atocha, Potosí-Sucre-Tarabuco y Cochabamba-Santa Cruz, cuyos trabajos de interconexión continúan en ejecución, aunque lenta mente, debido a la falta de recursos económicos.

Finalmente, recordó que el ferrocarril La Paz-Bolivia no pudo concretarse, porque fueron suprimidos los impuestos que favorecían al departamento y se llevó todo el material empleado hasta la región de Chuquisaca.

Asimismo, durante el gobierno de facto del general René Barrientos, se creó la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENEF), que absorbió y centralizó las operaciones de la Bolivia Railways, la Potosí-Bolivia, la Paz-Arica, Villazón-Atocha, Potosí-Sucre-Tarabuco y Cochabamba-Santa Cruz, cuyos trabajos de interconexión continúan en ejecución, aunque lenta mente, debido a la falta de recursos económicos.

Finalmente, recordó que el ferrocarril La Paz-Bolivia no pudo concretarse, porque fueron suprimidos los







Europa - Norteamérica

# Alcalde de Washington fue acusado formalmente de tenencia ilícita de drogas

-Debe volver a presentarse al Tribunal el 5 de febrero

POR JOAQUÍN RABAGO  
WASHINGTON. 19

ENE (EFE).- Marvin Barry, ex representante político del movimiento civil y alcalde de Washington desde hace once años, fue acusado hoy formalmente por el juez de "crack", derivado de la cocaína, una droga vinculada al alto índice de homicidios de esta ciudad de mayoría negra.

Una cámara de video tomada en su habitación de un hotel de esta capital al que había sido llevado Barry con engaño la noche del jueves -el FBI se valió de los servicios

cios de una empleada del Ayuntamiento- filmó a Barry mientras compraba la droga para su uso.

Barry, de 53 años, fue detenido en el hotel por agentes del FBI y trasladado a su casa, donde se le permitió pasar la noche en libertad.

Según los documentos presentados ante el juez y una analista de sangre y urinaria, Barry le compró al alcalde, indudablemente después de su acusación, la noche del jueves -el FBI se valió de los servicios

de sólo diez minutos durante la cual se comprometió a presentarse de nuevo al tribunal el próximo 5 de febrero y le informó de que debía someterse a un análisis semanal de orina. Barry fue puesto en libertad.

Si es declarado culpable de posesión de crack, Barry puede ser condenado a hasta un año de cárcel y una multa máxima de cinco mil dólares.

Según los documentos presentados ante el juez y una analista de sangre y urinaria, Barry le compró al alcalde, indudablemente después de su acusación, la noche del jueves -el FBI se valió de los servicios

sobre su presunta afición a la cocaína y al "crack", causó en una trampa la noche pasada de la fecha en que se acusa de presentar su candidatura a la reelección para un cuarto mandato, ahora en entredicho.

El alcalde habría sido acusado ya por otro ex juez, el estadounidense Lewis, de haber fumado con el alcalde de Washington hace poco más de un año, en diciembre de 1988, y anteriormente en las islas Virgenes.

Antes incluso, en 1985, una modesta em- pleada municipal con la que Barry admitió haber mantenido "una relación personal", fue condenada a 18 meses de prisión por negarse a testificar ante un gran jurado sobre los rumores según los cuales había vendido cocaína al propio alcalde.

Barry no sólo negó haber fumado crack, sino que también declaró que no fumó en presentarse como candidato a la juventud de esta ciudad, cuya índice de homicidios es el más alto del país.

Según Gorbachov

## Fuerzas antiperestroika, responsables de la actual situación en Azerbaiyán

POR CAREY GOLDBERG

MOSCÚ, 19 (AP).- El presidente Mijail Gorbachov culpó hoy de la guerra entre armenios y azerbaiyanos a extremistas que promueven el odio entre grupos étnicos distintos para perjudicar sus reformas, y el gobierno advirtió que el enfrentamiento podría intensificarse hasta el nivel de "caótico nacionalismo".

Gorbachov dijo, en una conferencia en Moscú sobre un programa reformista denominado Perestroika que el brusco de seis días de persecuciones y combates entre grupos étnicos había servido los intereses de "un grupo de extremistas aventureros e irresponsables y representantes de la economía clandestina".

Se refirió a un mercado negro cuya magnitud se calcula en miles de

millones de rublos.

Los "perestroika" les resulta un hueso atragantado, pero no pueden oponerse directamente, así que recurren a la tensión entre motivos étnicos", dijo Gorbachov en la conferencia, según la agencia oficial TASS.

El jefe de estado notó que la hostilidad entre grupos étnicos era cosa de días.

Gorbachov prometió que el gobierno haría lo necesario para impedir que la situación empeorara en el sur del Cáucaso, donde por lo menos fueron muertas 72 personas y resultaron heridas 200 en lo que los medios de difusión y los funcionarios denominan guerra civil.

Previamente hoy, el gobierno fustigó a los extremistas que empujaron a la gente al "odio ciego y la locura".

## Todo el buró político del PC rumano se encuentra arrestado

POR G. G. LABELLE

BUCAREST, 19 (AP).- El fiscal general de Rumania, Gheorghe Bobu, anunció hoy que virtualmente todo el buró político del Partido Comunista está bajo arresto, y que los principales funcionarios del gobierno del finado dictador Nicolae Ceausescu están en la cárcel.

En una entrevista concedida hoy, Bobu dijo que todos los miembros sobrevivientes del buró político menos uno habían sido detenidos y se hallaban actualmente en la cárcel. El buró político era el máximo organismo ejecutivo del Partido Comunista Rumania. Otros dos integrantes del buró político de 21 miembros, el dictador Ceausescu y su esposa Elena, fueron fusilados el 25 de diciembre tras haber sido hallados culpables de gosirado y sabotaje a la economía.

En la entrevista concedida al diario Adelarul Verde, Bobu dijo que en total habían sido detenidos 31 ex-asesores del Comité Central, que incluye al hijo del finado, Nicu, que había sido jefe del Partido Comunista de la ciudad de Sibiu, en Transilvania.

Nicu ha sido acusado de ordenar al Ejército que dispusiera autorizadas contra las muchedumbres que, con su manifestación en la plaza de la Revolución, ocasionaron el derrocamiento de su padre el 22 de diciembre.

No se ha anunciado aún la fecha de su juicio.

Entre los primeros asociados de Ceausescu que serán llevados a la justicia figuran según se cree el ex-secretario del Partido Comunista Emil Bobu, el teniente jefe en importancia del gobierno después del ministro del Interior Tudor Postelnicu, quien a cargo de la temida Policía Secreta de Ceausescu, y los miembros del buró político Manuc Manescu y Lino Drica.

Para regiones sin recursos

## Alcaldes proponen fondo económico para lucha antinarcotráfico

MADRID, 19 (EFE).- Alcaldes de treinta municipios y concejales de la Comunidad de Madrid se comprometieron hoy, en la creación de un "Fondo Económico para la Seguridad Intersectorial", para favorecer a aquellas regiones que, por su situación económica no pueden participar en programas de lucha contra la droga.

En las "Jornadas Internacionales de Alcaldes Contra las Drogas", que finalizaron hoy en Madrid, se hizo público una declaración de "Respaldo al Gobierno y al Ejército en su combate por su tenor y valiente lucha contra el narcotráfico".

Los representantes municipales decidieron crear una comisión permanente entre juntas, cuyas prioridades serían la convocatoria de un programa internacional a la investigación en drogas y drogadicción, el intercambio de técnicos y profesionales que coordinen la homologación de efectos y la difusión de experiencias.

La comisión permanente deberá elaborar un inventario de profesionales, recursos y programas de los países representados para potenciar la colaboración, y remitir a la ONU la petición de la Unión Interamericana Capitalina Iberoamericana de celebrar un "Año Interamericano Contra las Drogas".

Los alcaldes proponen fomentar la creación de una oficina técnica de información y documentación, cuyo objetivo prioritario será la obtención de un banco de información permanente.

Los representantes municipales subrayaron la situación de la dictadura existente hasta hace unos años entre las naciones productoras y los países consumidores, ya que, difieren estos países con igual dureza al conjuro de los pueblos, alimentando una dimensión universal que requiere el compromiso de todos.

También se hizo un llamamiento a la solidaridad internacional para que los esfuerzos dirigidos a acabar con "el problema más grave de la década" se dirigieran exclusivamente sobre los países productores.

Por ello, se considera que no es posible desarrollar una política efectiva de sustitución de cultivos, si, simultáneamente, no se adoptan medidas para hacer rentable la comercialización de productos alternativos.

## CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD

Lic. Jaime Paz Zamora  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA

Habiendo tomado conocimiento del D. S. N° 22407 con espíritu crítico y analítico, no cabe menor duda de su gran significado y las repercusiones positivas que tendrá para la vida nación sus diferentes sectores de actividad.

Queda igualmente claro que a través del "Diálogo con el Pueblo" del señor Presidente, se ajustado la política social y económica del gobierno, humanizándola y dándole un progreso

Es así que en el capítulo dedicado a la Seguridad Social, se introducen cambios en la estructura orgánica y en su funcionamiento, sin duda los más importantes y trascendentales de la creación del Sistema Boliviano de Seguridad Social, hace más de treinta años.

Acorde con el acrecentado espíritu democrático y la profunda solidaridad del señor Presidente con los humildes y necesitados, se ha dispuesto a pesar de la aguda crisis económica, plena de las rentas más bajas y desactualizadas por la pérdida acumulativa del poder adquisitivo, al salario mínimo nacional. Otro hito de connotación histórica, constituye la ampliación de la cobertura de la Seguridad Social a sectores hasta ahora marginados a este beneficio conseguido por la Constitución del Estado.

La liquidación del Fonare, expresión del burocratismo e inefficiencia y la creación del Fondo de Pensiones Básicas, único y descentralizado que rescata la esencia de los principios de solidaridad y unidad de gestión de la Seguridad Social, ha de significar sin duda el comienzo de una época para el régimen jubilatorio, evocativo hasta ahora de penurias y humillaciones y de las tristeza celestes "Rentas Históricas".

Y qué decir del estudio para la implantación progresiva del sistema integrado de los servicios de salud de la Seguridad Social, que el Decreto encomienda realizar al Ministerio de Prevención Social Pública. Sin duda su ejecución, acabará con la atomización, duplicidad y dispersión de recursos, a través de la complementación y efectiva coordinación, en el marco de la descentralización político-administrativa y la regionalización de los servicios de Salud de Bolivia.

Finalmente, queremos aplaudir y sumarnos a la feliz iniciativa de incorporar a las Cajas de los programas de Promoción, Prevención y Educación del Ministerio de Salud.

Hecho el suscrito análisis que antecede, consideramos imperativo el que con todas las autorizaciones de Salud y de Seguridad Social, así como los sectores beneficiados con medidas de cambio, se sumen eficazmente al esfuerzo nacional, para materializar las viejas aspiraciones de cambio que encarna el D. S. 22407.

## CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD

Dr. Carlos Mariaca  
ASESOR LEGAL

Lic. David Portugal  
GERENTE DE SERVICIOS GENERALES

Dr. Sergio Molinero P.  
GERENTE MEDICO

Dr. René Sahonero Carreón  
GERENTE GENERAL

Dr. Hernán Carvajal Aráoz  
PRESIDENTE EJECUTIVO

## Continúa la lucha en el Cáucaso

### Ultimátum para que fuerzas militares puedan entrar a la capital azerbaiyana

MOSCÚ, 19 (EFE).- El Frente Popular de Azerbaiyán exigió hoy la

misión de las autoridades de esta república soviética, mientras el mandato militar de Transcaucasia organiza un ultimátum para que permita la entrada de tropas a Bakú, la capital.

Fuentes del Frente Popular dijeron a EFE, sin embargo, que no per-

mitirán el acceso de las tropas a Bakú, y confirmaron que una multitud de habitantes de esta ciudad se han tomado el edificio de la televisión.

Según la misma fuente, los líderes generales que abrieron la televisión fue volado por las tropas de interior para impedir que desde este medio se lancen llamamientos a tomar las armas contra Ar-

menia.

La situación es especialmente grave en las regiones fronterizas en la frontera entre la república autónoma de Nakhichevan, dependiente de Azerbaiyán, y el vecino

de Transcaucasia.

En las "Jornadas Internacionales de Alcaldes Contra las Drogas", que se celebraron en la Comunidad de Madrid, se hizo público una declaración de "Respaldo al Gobierno y al Ejército en su combate por su tenor y valiente lucha contra el narcotráfico".

Los representantes municipales decidieron crear una comisión permanente entre juntas, cuyas prioridades serían la convocatoria de un programa internacional a la investigación en drogas y drogadicción, el intercambio de técnicos y profesionales que coordinen la homologación de efectos y la difusión de experiencias.

La comisión permanente deberá elaborar un inventario de profesionales, recursos y programas de los países representados para potenciar la colaboración, y remitir a la ONU la petición de la Unión Interamericana Capitalina Iberoamericana de celebrar un "Año Interamericano Contra las Drogas".

Los alcaldes proponen fomentar la creación de una oficina técnica de información y documentación, cuyo objetivo prioritario será la obtención de un banco de información permanente.

También se hizo un llamamiento a la solidaridad internacional para que los esfuerzos dirigidos a acabar con "el problema más grave de la década" se dirigieran exclusivamente sobre los países productores.

Por ello, se considera que no es posible desarrollar una política efectiva de sustitución de cultivos, si, simultáneamente, no se adoptan medidas para hacer rentable la comercialización de productos alternativos.

## EL INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIA

### NIVEL PROFESIONAL

Fundado por D.S. 250 de 25 - 01 - 45 y Ley de 10 - 10 - 45

Reorganizado por D.S. de 19 - 01 - 61

### COMUNICA

1) QUE LAS INSCRIPCIONES PARA LOS CURSOS VESTIBULARES PARA LA CARRERA DE CONTADORES GENERALES DE LA PRESENTE GESTIÓN ACADÉMICA SE REALIZARAN A PARTIR DEL DIA 22 DE LOS CORRIENTES, DANDOSE INICIO A LAS CLASES EL DIA 29.01.90 AL 20.03.90.

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR EN LA SECRETARIA DEL INSTITUTO, SITUADA EN LA AV. ARCE (PASAJE AVIADOR) N° 1227 LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- TITULO DE BACHILLER O LIBRETA DE CALIFICACIONES DEL CUARTO MEDIO VENCIDO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA.

- BOLETA DE DEPOSITO BANCARIO A LA CTA. CTE. N° 01-05802-2 DEL INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIA, EN EL BANCO DEL ESTADO POR LOS SIGUIENTES MONTOS, LOS CUALES INCLUYEN EL PAGO POR DOS MENSAJALDES.

ALUMNOS PARTICULARS Bs. 150 (CIENTO CINCUENTA BOLIVIANOS).

ALUMNOS BANCARIOS Bs. 120 (CIENTO VEINTE BOLIVIANOS).

MAYORES INFORMES EN LA MISMA SECRETARIA O AL TELF. 324510.

2) LA RECEPCION DE EXAMENES DE GRADO SE EFECTUARAN EN EL PROPIO INSTITUTO S/G RESOLUCION D.E.N.E.T.I. RES. ADM. N° 059/89 DE 18.02.89 DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.

### ADMINISTRACION GENERAL

## ADVERTENCIA AL PÚBLICO CONSUMIDOR

LA PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE DE COCHABAMBA PIL CORDECO, advierte al público consumidor que la mantequilla elaborada por esta empresa, se expende únicamente en los envases así identificados:

"CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO COCHABAMBA - BOLIVIA"

### ENVOLTURA AUTENTICA DE PIL

### COCHABAMBA

SIN SAL



## Se anuncia plan para convertir a La Paz en "ciudad verde"

Continúa desarrollándose un seminario-taller, organizado por la alcaldía, para elaborar el denominado "plan operativo de la creación de las ilícitas" (enero a marzo de 1990), el mismo que finalizará hoy, sábado.

La información fue proporcionada por el oficial mayor técnico de la alcaldía, Ing. Jerry Vargas, quien agregó que en la oportunidad también fue inaugurado el plan de acción 1990-91 de la dirección de Forestación y Áreas Verdes para convertir a La Paz en "ciudad verde".

En el seminario-taller, inaugurado por el oficial mayor Vargas en uno de los salones del Club Alemán, participan representantes de organismos como Planning Assistance, ADRA-OPASA, el proyecto alemán HAM-CTZ y la dirección de Forestación y Áreas Verdes de la comuna pacífica.

Los técnicos y expertos expusieron sus puntos de vista para diseñar los planes operativos destinados al control forestal de cuencas, reforestación del cinturón boscoso, el parque central, la construcción de un nuevo vivero, mejoramiento y mantenimiento de los viveros existentes en la ciudad de La Paz y la creación de una Guardia Forestal.

**AYUDA ALEMANA**  
El oficial mayor técnico Vargas informó que estos proyectos serán respaldados por el Gobierno alemán a través del convenio HAM-CTZ con la donación de 2.000.000 de marcos, además de la cooperación de organismos de las Naciones Unidas como Planning Assistance, el programa ADRA-OPASA (alimentos por trabajo) y la participación directa de los pobladores.

Agregó que el plan operativo 1990-91, basado en la premisa de "La Paz, ciudad verde", pretende, al margen de los proyectos señalados, plantar en la ciudad unos 800.000 árboles de diversas especies, tanto forestales como ornamentales.



"Ciudad verde"

Técnicos y expertos asisten a un seminario taller para convertir a la ciudad de La Paz en "ciudad verde".

En sesión reservada del Concejo Municipal

## Se analizó ayer el presupuesto y designación de oficiales mayores

Ayer se realizó una sesión reservada del Concejo Municipal de La Paz para analizar el presupuesto y la designación de oficiales mayores y directores que conforman la parte administrativa jerárquica.

La información fue proporcionada por el concejal Jorge Burgos, de Unión Cívica Solidaridad, quien señaló que dicha sesión "es íntegramente reservada para analizar el aspecto administrativo de la alcaldía municipal y para la conformación de personal y de comisiones de la misma".

El concejal Burgos, antes de ingresar a la sesión, dijo: "Los concejales queremos estar al tanto de alguna jurisprudencia para elaborar nuestro presupuesto anual y obviamente esto significa que tengamos que llamar al oficial mayor administrativo para que nos ponga al tanto de algunas situaciones".

## Contradicción sobre la creación de gerencia de bienestar social

El gerente general de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ), Ricardo Paz, se contradijo al decir que nadie propuso la creación de una gerencia de bienestar social y, al mismo tiempo, defendió su existencia y la labor de ésta en los últimos cuatro meses.

La contradicción de esa autoridad se halló en un boletín informativo, a raíz de declaraciones del presidente del Comité Pro-La Paz, José Luis Portocarrero, quien había indicado también que no se puede aceptar que CORDEPAZ se hubiese convertido en un "pozo insaciable, donde se consumen ingentes recursos económicos".

Según el boletín, Paz Ballivian demostró que el presupuesto ejecutado en el área de proyectos sociales no alcanzó al 3% del total general y que la nueva gestión sólo propuso la "creación de un espacio institucional dedicado al desarrollo social".

El documento indica que ese aspecto será ejecutado dentro de una concepción integral del desarrollo y concordante con el Plan Nacional expresado en el decreto 224/07, que pretende cubrir la deuda social dejada por el decreto 210/60.

Ricardo Paz explica también que esa institución, desde su creación en julio de 1971, contó sólo con dos estatutos orgánicos, el primero que data de 1973 y el segundo de 1982. Se indica que el estatuto de 1982 no estuvo en vi-

menado que hay un proyecto que se presentó, pero que no pudo ser tratado en su integridad, debido a que las comisiones rechazaron su presentación. Aseguró que el lunes se comenzará a tratar con todas las comisiones.

Jorge Burgos, concejal de Unión Cívica Solidaridad, agregó que de acuerdo a instrucciones de su partido actúa como fiscalizador de todos los actos durante las reuniones que se realizaron hasta la fecha.

Al hacer una evaluación del trabajo efectuado por el Concejo Municipal la semana pasada, el concejal lo calificó como muy positiva y dijo que las sesiones anteriores fueron simplemente de organización.

Explicó que en una de ellas se demoró un poco cuando se trató la programación de la fiesta anual de la feria de Alasita, "su constitución y el carácter que se le quiere dar, de una fiesta meta-

mente autóctona".

La feria de Alasita será inaugurada el miércoles 24, a las 10:00 horas en la avenida Tejada Sorzano.

### Semillas de Juan Pablo II

El cristiano no puede dejar de hacer frente a su responsabilidad por falta de interés ante una edad en la que el propio desarrollo reclama con fuerza la solidaridad ajena; y en la que el tiempo, de la mano de Dios, va acercando a las personas a la cumbre de la vida y al misterio de la resurrección. (Encuentro con los ancianos. Santa Cruz, 13 de mayo de 1988).

gerencia y, desde entonces, la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz se maneja con estructuras orgánicas eventuales.

De esa manera, el gerente deslindó cualquier responsabilidad de la actual gestión, en la creación de nuevas gerencias, ya que ellas "fueron creadas en anteriores gestiones".

**S SAMAPA**  
SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO  
SEGUNDA INVITACION PUBLICA  
CONVOCATORIA CCA-019/89  
PROVISION DE REESTADOS PARA  
MEDIDORES

Habiéndose declarado desierto la Convocatoria de referencia, el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado "SAMAPA", tiene el agrado de instar nuevamente a las firmas interesadas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para el suministro de referencia.

Los pliegos de especificaciones técnicas y generales podrán ser adquiridos de nuestra Of. Central (Villa Fátima), previo pago de Bs. 30.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en nuestra Of. de Asesoría Legal, ubicada en Av. Las Américas (Villa Fátima), hasta horas 18:00 del día jueves 8 de febrero de 1990.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS  
La Paz, 19 de enero de 1990

## Concejales aplazaron elección de presidentes de comisiones

Los concejales del municipio de la ciudad de El Alto aplazaron para la sesión del lunes 22, la elección de presidentes y vicepresidentes de las cinco comisiones que conforman la legislatura, para dar a conocer a los medios de comunicación por Mario Aparicio, presidente del Concejo.

La determinación fue acordada en la sesión de ayer, una vez que se concluyó la aprobación, en todas sus instancias, del reglamento interno del gobierno municipal de El Alto.

En la sesión del lunes, como primer punto, se consideró la nominación de las comisiones y la elección de presidentes y vicepresidentes de las cinco comisiones", manifestó Aparicio.

La elección fue aplazada debido a que se había concluido el tiempo de tres horas para la sesión, agregó el presidente del Concejo y porque para el lunes se tendrían claras las opciones para elegir a dichas autoridades.

Las comisiones son la económica-financiera, administrativa, social-técnica, de democratización del uso del suelo urbano y catástrofes y la interinstitucional.



Mario Aparicio, presidente del Concejo Municipal de El Alto.

### OPOSICION

Lucio Mendoza, concejal de la IU, informó por su parte que la sesión se suspendió, porque CONDEPA propuso ocupar todas las presidencias de las comisiones. "Se quiere trabajar al margen de los intereses partidarios. A pedido de ellos, se suspendió la sesión hasta el lunes", agregó.

### MATADERO MUNICIPAL

En próximos días, el Municipio emitirá una ordenanza para que los dueños de los puestos de matadero paguen el servicio de matadero o utilizarlo, anunció Aparicio.

Explicó que los que han ganado su ganado no pagarán por cabeza, pero en la gestión ese pago fue de Bs. 30.

Actualmente, dijo, se gasta mensualmente Bs. 60.000 en el concepto, ya que por día se pierden 100 cabezas.

### REGLAMENTO INTERNO

Para la elaboración del reglamento interno del gobierno municipal fue conformada una comisión, integrada mayoritariamente por concejales opositores a CONDEPA, lo cual garantizó que el trabajo y el gabinete participaran en todas las fuerzas políticas.

mó el presidente del Concejo.

Entre los aportes importantes de este reglamento, según Aparicio, se indica que inmediatamente la última sesión del Concejo efectuará un diálogo con las fuerzas vivas de El Alto, de tenderán derechos a las instituciones de ma-

## La Central Obrera Regional ratificó a secretario ejecutivo

El comité ejecutivo de la Central Obrera Regional decidió ratificar a Lucio Mendoza como secretario ejecutivo de esa entidad laboral de El Alto.

Esa reunión se realizó ayer en la tarde, en la sede social de la organización, con asistencia de los miembros ejecutivos.

El secretario ejecutivo de la COR-El Alto, es concejal por la Izquierda Unida y por esa razón se consideró si era procedente pedir su renuncia. Por votación se determinó ratificarlo en el cargo, pese a ser concejal.

Según los dirigentes, fue candidato por decisión del comité ejecutivo que recomendó que los miembros de la COR pueden ser candidatos sin renunciar a sus cargos.

### EVALUACION

Otro de los puntos del orden del día fue el balance de actividades de la gestión de 1989, consideradas como positivas por haberse logrado integrar a la enti-



Miembros del comité ejecutivo de la COR realizando sus trabajos de gestión de esa entidad.

dad a la Central Obrera Boliviana, con mayor número de delegados en comparación a otras centrales obreras.

La COR-El Alto participó en todas las movilizaciones, junto a organizaciones como la Federación de Juntas Vecinales y la Federación de Trabajadores Feministas, Artesanos y Comerciantes Minoristas.

Se mencionaron las movilizaciones para el cobro de la deuda de la alcaldía de La Paz y el re-

chazo del traslado de las oficinas de la Empresa de Transporte Autónomo.

Los problemas de las otras organizaciones fueron analizados y se indicó que los partidos que presentaron las elecciones municipales de 1989, para precipitar congresos y elecciones, se desmarcaron de otras organizaciones.

### DEFENSA DE LAS ORGANIZACIONES

Los problemas de las otras organizaciones fueron analizados y se indicó que los partidos que presentaron las elecciones municipales de 1989, para precipitar congresos y elecciones, se desmarcaron de otras organizaciones.

## LA UNIVERSIDAD BENIANA AL PAIS

### Resolución N° 02/90

19-I-90

### HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

#### Vistos y considerando:

Que, la Universidad Técnica del Beni ha elaborado y aprobado su presupuesto de la gestión 1990, el mismo que presentó a la Primera Conferencia Nacional de Universidades, realizada en fecha 10 y 11 de enero del presente año.

Que, por decisión de la Primera Conferencia Nacional se ha presentado el presupuesto de la Universidad Boliviana.

Que, la Universidad Técnica del Beni presentará el presupuesto aprobado por su H. Consejo Universitario a las justificaciones respectivas a la Sub-Secretaría de Presupuesto del Ministerio de Finanzas.

Que, el presupuesto 1990 de la UTB constituye la expresión de las necesidades y requerimientos para el funcionamiento de la enseñanza superior y su proyección histórica institucional.

Que, es necesario e imperativo que la comunidad universitaria nacional, las instituciones de nuestra región y el pueblo en general hagan conciencia de estas necesidades, en la perspectiva del desarrollo nacional y regional.

Por tanto, en uso de sus legítimas atribuciones:

Art. 1.- Convocar al Sistema Universitario Nacional para que, en una expresión de Unidad y ratificación de las fines y objetivos de la Universidad Boliviana, respalden el Presupuesto de la UTB, de Bs. 13.124.380- a la que se garantizan su funcionamiento.

Art. 2.- Convocar a las organizaciones cívicas, religiosas, sindicales, populares y al pueblo en general para que se reúnan en la defensa de su existencia y proyección histórica.

Art. 3.- Solicitar al Ministerio de Finanzas el tratamiento adecuado, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado.

Art. 4.- Invitar a las universidades del Sistema y al pueblo boliviano a través de sus instituciones a constatar su funcionamiento, los recursos económicos necesarios y suficientes, tal como lo prescribe el Art. 187 de la Constitución del Estado.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Es dada en la sala de sesiones del H. Consejo Universitario, a los diez y nueve días del mes de enero de mil noventa.

Dr. Hernán Melgar Justiniano  
PRESIDENTE

Es conforme:  
Ing. Vidal Chávez Paredes  
SECRETARIO GENERAL

Dr. Carmelo Aponte Vélez  
Dr. Casto Plaza Cuenca  
Dr. Hugo Ojara Vaca  
Ing. Osman Lobo Campos  
Univ. Samuel Max Rojas  
Univ. Alfredo Senzane  
Univ. Nelly Aponte  
Lic. Zulema G. de Chávez  
Univ. Erlan Vargas Semo  
(Sello) Universidad Técnica del Beni.

Dr. Pablo Menéndez Dorado  
Lic. Arlene Fermín M.  
Dr. Freddy Suárez Montero  
Univ. Wilson Franco Semo  
Univ. Esteban Tabárez  
Univ. Johnny Bello Chávez  
Dr. Guillermo Caballero Saucedo  
Sr. Rudy Saravia Velarde

chabamba  
productores de coca denuncian  
abusos y campaña de confusión

CHABAMBA, 19 (PRESENCIA).- La Federación Especial de Campesinos del Tocuyo, Campesinos del Distrito de Cochabamba (FETCD), denunció nuevos abusos de funcionarios de la Comisión de Reducción de la Coca y la Unidad Móvil del Patrullaje Rural (UMOPAR), y una serie de desorientación y

sa", dijo.

Aclaró que los campesinos del trópico cochabambino agradecen la ejecución del Programa Integral (PIDYS), sin embargo, éste "solo beneficia al gobierno" ya que los recursos captados para su aplicación no llega a los productores.

El gobierno ha conseguido dinero para el PIDYS. Varias organizaciones han dado dinero para el PIDYS, pero sólo el gobierno se está beneficiando porque los campesinos productores no reciben los beneficios, el PIDYS no se ejecuta en contra de los productores. También se registraron hechos en Villa 4 de septiembre, Villa Tunari, etc.

Otros hemos rechazados y hemos luchando contra la campaña feroz de los cocaleros y así lo hemos decidido no estamos movilizados en contra de la erradicación forzosa

manera que se puedan aclarar versiones del gobierno en contra de él.

"El gobierno está diciendo que Morales no tiene tierra, que es solo político. Dicen también que soy un gran productor de coca y que soy un cocalero que trabaja para mí. También han dicho que en Isinata y San Gabriel yo habría reducido cacaos y recibido dinero por esto mientras que no permito que mis compañeros lo hagan. Todo esto no es cierto, son mentiras de DIRECO, del gobierno", manifestó.

Dijo que la campaña obedece a que "se ha descarrilado la estrategia de la DEA y ahora se quiere desorientar a los productores para manejarlos".

Los campesinos afiliados del trópico de este departamento suman unos 53.000. De este total, 30.000 pertenecen a las 30 centrales de la FETCD; 20.000 a la federación de Carrasco Tropical y 3.000 a las federaciones de Chimore y Centrales Unidas.



Proyecto San Juan

El presidente del Senado, Gonzalo Valda Cárdenas, inauguró el pasado día 15 de enero del presente año, las obras del proyecto de captación de agua del río San Juan, para la ciudad de Potosí. Dicho proyecto se hace realidad luego de más de 30 años de larga espera. Tendrá un costo total de 8 millones de dólares. Su conclusión se calcula en aproximadamente dos años.

Cruz

presaron a policías que liberaron sindicado de narcotráficante

STA CRUZ, 19 (PRESENCIA).- Los agentes que intervinieron en el apresamiento y posterior liberación del sindicado de narcotráfico Ezequiel "Martillo" Justiniano guardan de su orden que hoy libran el Distrito.

Al desenlace se produjo

de tres días del breve

periodo de la citada persona

que se produjo en circunstancias sospechosas, cuando

David Díaz encabezó a un

de 17 agentes de Narcóticos

para dirigirse a la finca que

Ezequiel Chávez Justiniano

tenía en Okinawa.

En las primeras horas

anterior. Aproximadamente

al 11:00 de ese día, el

adicto a Narcóticos, Bismarck Osinaga, recibió una llamada anónima, mediante

la cual comunicó que aque-

ntes realizaban un opera-

cion de extorsión, consistente

en la demanda de 50.000 dólares

hasta a aquél príncipe de

lucha.

Osinaga refirió que de in-

medio se dirigió al lugar, en

el de los dos funcionarios

de la Fiscalía del Distrito. Allí

los agentes de Narcóticos

compartiendo un churrasco

de la finca y su abu-

to en conocimiento de que la

ordinanza había librado

el mandamiento de apremio contra

Ezequiel Chávez Justiniano, or-

denación se cumplió ante la

Cruz

usual migración de mariposas

STA CRUZ, 19 (PRESENCIA).- Un fenómeno natural inusual

se está registrando en esta

ciudad hace 48 horas con

el despegue de enormes mangas

color blanco, de ta-

mediano que sin duda se

está dando una explicación al res-

onamiento de las mariposas

en algunos lugares dala

de la noche se están nevando

la atención de entomólo-

gicos que tratan de en-

contrar una respuesta al fenómeno,

buscando ante todo la proce-

dencia de incubación.

La migración que viene des-

de el norte está atravesando

prácticamente toda la ciudad

y de acuerdo a observaciones

de expertos en entomología se extiende

varios kilómetros sin que se haya

logrado determinar la magnitud

en el lugar hacia donde se dirige.

El biólogo español Ignacio de la

Riva, dijo a PRESENCIA que ha-

bría que determinar si se trata de

una plaga y qué tipo de alimento

comprimente de expectativas.

Durante su permanencia en

la ciudad, se reunió también con

representantes de la industria y

el comercio con quienes inter-

can cambiados ideas y expuso infor-

ación relacionada con las medidas

adoptadas por el gobierno este

mes.

Informó que tenía previsto reci-

bir información de sectores y

subsectores comerciales e indus-

triales que ayuden en la elabora-

ción de planes y proyectos y en la

búsqueda de financiamiento y

asistencia técnica correspondien-

tes.

El ministro participó hoy en la

inauguración del Seminario

de Industria Metalúrgica y

Metalurgia sector para el que,

manifestó, se plantean una serie

de disyuntivas que tienen que ver

con la asignación de recursos y el

desarrollo para mejorar

la productividad del sector.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

ción a su funcionalidad que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

productividad al sector

agropecuario para mejorar

la productividad.

El decreto citado,

el 22407, tiene sus

especificidades en fun-

cionamiento que dan la

Tarija

## CODETAR alquilará la fábrica de aceites

**TARIJA, 19' (PRESENCIA).** La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, ha lanzado la convocatoria para la licitación para alquilar la fábrica de aceites comestibles de Villa Montes, en cumplimiento de la disposición adoptada por el Directorio de esa entidad.

Según se ha anticipado, la licitación prevé el alquiler de la planta industrial y los arrendatarios deben, además, buscar la forma de incrementar la producción de aceites en el Chaco boliviano que, al presente, es absolutamente insuficiente para atender los requerimientos de la fábrica puesto que la materia prima local, la única disponible, no llega a satisfacer ni siquiera el 10 por ciento de los requerimientos debidos a que el plan agrícola no ha logrado desarrollarse con la celebridad que originalmente se había previsto.

Este desfase ha motivado que la fábrica "Rafael Deheza" por la conocida nacionalmente con el apelativo de "elefante blanco" por las dificultades que tiene para su funcionamiento y por las cuantiosas pérdidas que ocasiona a CODETAR, ante que, desde agosto de 1985, ejerce el derecho propietario que originalmente corresponde a la extinguida Corporación Boliviana de Fomento.

La determinación de alquilar esta planta y transferir su manejo al sector privado, ha merecido apoyo generalizado puesto que se considera que se deben buscar los caminos adecuados para lograr el objetivo de la creación de ese importante centro agroindustrial y hacer desaparecer las pérdidas que causan un considerable daño económico a CODETAR. Por otra parte, hasta el presente, los agricultores chaqueños que producen la escasa materia prima disponible, también han emitido reiteradas quejas reclamando pagos justos y oportunos de los granos que entregan a la fábrica, afirmando que el sacrificio de la producción no es debidamente compensado por el sector industrial de Villa Montes.

Este es el segundo intento que realiza CODETAR para alquilar sus industrias, el primero estuvo referido a la fábrica de papel el cual ha fracasado por razones que no han sido debidamente aclaradas, pues se hicieron tres convocatorias y los proponentes fueron reiteradamente defraudados con la negativa de la adjudicación sin que se les brinde mayores explicaciones.

## Profesionales presentan plan sobre desarrollo

**TARIJA, 19' (PRESENCIA).** El denominado "Proyecto Tarija", documento elaborado en las Jornadas del mismo nombre que, con el auspicio de la Federación Departamental de Profesionales, tuvieron lugar el año pasado, fue presentado oficialmente.

Este documento, ha sido entregado a las autoridades regionales y al Comité Pro Intereses de Tarija en un acto que tuvo lugar en el Comité Chaco. En su oportunidad, Eduardo Alberto López Centellas presentó una síntesis de las jornadas que estuvieron bajo su dirección y del contenido del documento.

Angel Baldívives Echazú y René Ortega Antelo, en representación de la Federación Departamental de Profesionales se referieron a la importancia del "Proyecto Tarija" que, según dijeron, proyectaría al departamento

hacia el año 2000.

Finalmente, Mario Lea Plaza Torri, Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, agradeció el trabajo cumplido por los profesionales y destacó que el documento constaría un valioso instrumento para el progreso de esta región.

## ORGANISMO INTERNACIONAL

REQUIEREN LOS SERVICIOS DE UN AUXILIAR DE ADUANAS

**REQUISITOS:** SER BOLIVIANO O NACIONALIZADO BOLIVIANO  
BACHILLER EN HUMANIDADES  
TENER CONOCIMIENTOS DE IMPORTACIONES/EXPORTACIONES  
CONOCIMIENTOS DE PROGRAMAS DE COMPUTACION  
BUENOS CONOCIMIENTOS DE DACTILOGRAFIA  
BUENOS CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA INGLES.

**LUKER DE TRABAJO:** LA PAZ

POSTULANTES DEBERAN ENVIAR ANTECEDENTES HASTA EL 25 DEL PRESENTE MES EN SOBRE CERRADO Y ROTULADO "AUXILIAR DE ADUANAS" A LA CASILLA 3634.



RC-IVA

Vence el plazo para el pago del  
REGIMEN COMPLEMENTARIO al IVA  
- CONTRIBUYENTES DIRECTOS -

Profesionales independientes: dueños, socios o accionistas de empresas; propietarios de inmuebles en alquiler/anticrecito; ahorristas, etc.

*Cumpla con sus obligaciones!*

Nota: Dado que la fecha de vencimiento es en día no hábil, se presta pagar hasta el día lunes 22 de enero

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

## AVISOS ECONOMICOS

### INDICE

1. Automóviles: Compra - Venta.

2. Alquiler de Vehículos.

3. Armas-Caza-Pesca.

4. Animales. Veterinarios.

5. Abanicos. Pintores.

6. Alquiler. Carpinteros.

7. Alquiler. Banquetes.

8. Alquiler. Recepciones.

9. Alquiler. Camiones.

10. Alquiler. Compra - Venta.

11. Alquiler. Empresas.

12. Alquiler. Estudios y Recompensas.

13. Alquiler. Habitaciones con o sin muebles.

14. Alquiler. Anticrecito.

15. Alquiler. Lotes.

16. Alquiler. Monedas.

17. Alquiler. Instrumentos.

18. Alquiler. Muebles.

19. Alquiler. Electrodomicésticos.

20. Alquiler. Oficinas.

21. Alquiler. Pintores.

22. Alquiler. Carpinteros.

23. Alquiler. Trabajadores.

24. Alquiler. Peluquería.

25. Alquiler. Técnicos en Radio y TV.

26. Alquiler. Electrodomicésticos.

27. Alquiler. Oficinas.

28. Alquiler. Trabajadores.

29. Alquiler. Muebles.

30. Alquiler. Servicios.

31. Alquiler. Restaurantes.

32. Alquiler. Varios.

1. Automóviles: Compra y Venta

2. Automóviles: Compra - Venta

3. Automóviles: Compra - Venta

4. Automóviles: Compra - Venta

5. Automóviles: Compra - Venta

6. Automóviles: Compra - Venta

7. Automóviles: Compra - Venta

8. Automóviles: Compra - Venta

9. Automóviles: Compra - Venta

10. Departamentos: Compra - Venta

11. Departamentos: Compra - Venta

12. Departamentos: Compra - Venta

13. Departamentos: Compra - Venta

14. Departamentos: Compra - Venta

15. Departamentos: Compra - Venta

16. Departamentos: Compra - Venta

17. Departamentos: Compra - Venta

18. Departamentos: Compra - Venta

19. Departamentos: Compra - Venta

20. Departamentos: Compra - Venta

21. Departamentos: Compra - Venta

22. Departamentos: Compra - Venta

23. Departamentos: Compra - Venta

24. Departamentos: Compra - Venta

25. Departamentos: Compra - Venta

26. Departamentos: Compra - Venta

27. Departamentos: Compra - Venta

28. Departamentos: Compra - Venta

29. Departamentos: Compra - Venta

30. Departamentos: Compra - Venta

31. Departamentos: Compra - Venta

32. Departamentos: Compra - Venta

33. Departamentos: Compra - Venta

34. Departamentos: Compra - Venta

35. Departamentos: Compra - Venta

36. Departamentos: Compra - Venta

37. Departamentos: Compra - Venta

38. Departamentos: Compra - Venta

39. Departamentos: Compra - Venta

40. Departamentos: Compra - Venta

41. Departamentos: Compra - Venta

42. Departamentos: Compra - Venta

43. Departamentos: Compra - Venta

44. Departamentos: Compra - Venta

45. Departamentos: Compra - Venta

46. Departamentos: Compra - Venta

47. Departamentos: Compra - Venta

48. Departamentos: Compra - Venta

49. Departamentos: Compra - Venta

50. Departamentos: Compra - Venta

51. Departamentos: Compra - Venta

52. Departamentos: Compra - Venta

53. Departamentos: Compra - Venta

54. Departamentos: Compra - Venta

55. Departamentos: Compra - Venta

56. Departamentos: Compra - Venta

57. Departamentos: Compra - Venta

58. Departamentos: Compra - Venta

59. Departamentos: Compra - Venta

60. Departamentos: Compra - Venta

61. Departamentos: Compra - Venta

62. Departamentos: Compra - Venta

63. Departamentos: Compra - Venta

64. Departamentos: Compra - Venta

65. Departamentos: Compra - Venta

66. Departamentos: Compra - Venta

67. Departamentos: Compra - Venta

68. Departamentos: Compra - Venta

69. Departamentos: Compra - Venta

70. Departamentos: Compra - Venta

71. Departamentos: Compra - Venta

72. Departamentos: Compra - Venta

73. Departamentos: Compra - Venta

74. Departamentos: Compra - Venta

75. Departamentos: Compra - Venta

76. Departamentos: Compra - Venta

77. Departamentos: Compra - Venta

78. Departamentos: Compra - Venta

79. Departamentos: Compra - Venta

80. Departamentos: Compra - Venta

81. Departamentos: Compra - Venta

82. Departamentos: Compra - Venta

83. Departamentos: Compra - Venta

84. Departamentos: Compra - Venta

85. Departamentos: Compra - Venta

86. Departamentos: Compra - Venta

87. Departamentos: Compra - Venta

88. Departamentos: Compra - Venta

89. Departamentos: Compra - Venta

90. Departamentos: Compra - Venta

91. Departamentos: Compra - Venta

92. Departamentos: Compra - Venta

93. Departamentos: Compra - Venta

94. Departamentos: Compra - Venta

95. Departamentos: Compra - Venta

96. Departamentos: Compra - Venta

97. Departamentos: Compra - Venta

98. Departamentos: Compra - Venta

99. Departamentos: Compra - Venta

100. Departamentos: Compra - Venta

101. Departamentos: Compra - Venta

102. Departamentos: Compra - Venta

103. Departamentos: Compra - Venta

104. Departamentos: Compra - Venta

105. Departamentos: Compra - Venta

106. Departamentos: Compra - Venta

107. Departamentos: Compra - Venta

108. Departamentos: Compra - Venta

109. Departamentos: Compra - Venta

110. Departamentos: Compra - Venta

111. Departamentos: Compra - Venta

112. Departamentos: Compra - Venta

113. Departamentos: Compra - Venta

114. Departamentos: Compra - Venta

115. Departamentos: Compra - Venta

116. Departamentos: Compra - Venta

117. Departamentos: Compra - Venta

118. Departamentos: Compra - Venta

119. Departamentos: Compra - Venta

120. Departamentos: Compra - Venta

121. Departamentos: Compra - Venta

122. Departamentos: Compra - Venta

123. Departamentos: Compra - Venta

124. Departamentos: Compra - Venta

125. Departamentos: Compra - Venta

126. Departamentos: Compra - Venta

127. Departamentos: Compra - Venta

128. Departamentos: Compra - Venta

129. Departamentos: Compra - Venta

130. Departamentos: Compra - Venta

131. Departamentos: Compra - Venta

132. Departamentos: Compra - Venta

133. Departamentos: Compra - Venta

134. Departamentos: Compra - Venta

135. Departamentos: Compra - Venta

136. Departamentos: Compra - Venta

137. Departamentos: Compra - Venta

138. Departamentos: Compra - Venta

139. Departamentos: Compra - Venta

140. Departamentos: Compra - Venta

141. Departamentos: Compra - Venta

142. Departamentos: Compra - Venta

143. Departamentos: Compra - Venta

144. Departamentos: Compra - Venta

145. Departamentos: Compra - Venta

146. Departamentos: Compra - Venta

147. Departamentos: Compra - Venta

148. Departamentos: Compra - Venta

149. Departamentos: Compra - Venta

150. Departamentos: Compra - Venta

151. Departamentos: Compra - Venta

152. Departamentos: Compra - Venta

153. Departamentos: Compra - Venta

154. Departamentos: Compra - Venta

155. Departamentos: Compra - Venta

156. Departamentos: Compra - Venta

157. Departamentos: Compra - Venta

158. Departamentos: Compra - Venta

159. Departamentos: Compra - Venta

160. Departamentos: Compra - Venta

161. Departamentos: Compra - Venta

162. Departamentos: Compra - Venta

163. Departamentos: Compra - Venta

164. Departamentos: Compra - Venta

165. Departamentos: Compra - Venta

166. Departamentos: Compra - Venta

167. Departamentos: Compra - Venta



Potosí

## Comisión evaluará zonas afectadas por la sequía

**POTOSÍ, 19 (PRESENCIA).** Se viene organizando en esta ciudad una comisión inter-institucional para evaluar las zonas afectadas por la sequía en el Departamento de Potosí.

Al respecto, el director departamental de MACA, Ing. Efraín Calderón, dijo que hasta ahora han sido insuficientes los esfuerzos realizados por esta institución para tratar de atender los problemas emergentes de la sequía que el pasado año afectó a varias regiones del Departamento.

Señaló que precisamente por este hecho es que se está dando la conformación de una comisión inter-institucional de manera que se pueda emprender una tarea conjunta y coordinada para tratar de cooperar a los pobladores de las zonas afectadas por la sequía.

Anticipó que dicha comisión inter-institucional estará conformada entre otras por la Corporación Regional de Desarrollo, la Prefectura del Departamento, Ministerio de Asuntos Campesinos y la Gobernación Regional Potosí así como el IBTA.

Una de las primeras tareas que en forma conjunta debemos emprender es la evaluación general de todas las regiones potosinas que fueron castigadas por la sequía del año pasado", dijo el Director Departamental del MACA.

Además que se tiene que posteriormente que todo lo que la recolección de recursos económicos y otros aportes sean locales o nacionales para tratar de resarcir los daños originarios por la sequía a los pobladores de las zonas afectadas por la sequía.

"En base a la evaluación referida se han declaradas zonas de desastre aquellas en las que se verifique daños ocasionados por la sequía", reiteró el Ing. Calderón.

## COD suspendió ampliado de dirigentes sindicales

**POTOSÍ, 19 (PRESENCIA).** Por falta de quórum ha sido diferido el ampliado extraordinario de trabajadores que había sido convocado por la Central Obrera Departamental para analizar diferentes aspectos.

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental, Alberto Arce, al hacer conocer sobre dicho posponimiento, "la falta de disciplina sindical y de responsabilidad de los delegados de los diferentes organismos sindicales afiliados a la COD por su inasistencia al ampliado de trabajadores".

Sostuvo que "existen problemas delicados que deben merecer un análisis profundo de los trabajadores que precisamente con ese principal objetivo se había convocado a un ampliado extraordinario".

## Notas breves de las minas

ALCALDIA ENTREGA CALAMINAS

**LALLAGUA (PRESENCIA).** La Alcaldía de esta ciudad por intermedio del departamento de obras públicas, realiza la entrega de calaminas.

Se entregarán 20 calaminas al colegio Primero de Mayo de Lallagua para el techo de uno de sus ambientes y mejorar la infraestructura de este colegio en la parte que se refiere al techo de este ambiente.

**BAJA DEL ESTAÑO AFECTA A COOPERATIVAS**

**LALLAGUA.** La baja cotización del estaño en el mercadillo afecta a algunas cooperativas mineras del Norte de Potosí el costo de la cooperativa minera "20 de Octubre".

El problema de la baja del estaño afecta la construcción del ingenio.

Ese ingenio que viene construyendo la cooperativa "20 de Octubre" ubicado en sector de Miraflores de Uncía, permitirá la concentración de mineral de baja ley, lo que será un beneficio para los trabajadores de esta cooperativa.

**NUEVO COMANDANTE POLICIAL**

**LALLAGUA.** El pasado día lunes 15 del presente mes asumió funciones el nuevo comandante de la Policía, mayor Enrique Cuevas quien reemplaza al mayor Félix Arenas.

La determinación de cambio fue ordenada por el comando de la ciudad de Oruro.

El nuevo comandante mayor Enrique Cuevas prometió realizar una labor efectiva en el distrito en resguardo del orden.

**UNXXX CONTINUA EN HUELGA**

**LALLAGUA.** Docentes y administrativos de la Universidad Nacional Siglo XX continúan manteniendo la huelga indefinida iniciada el 18 del presente mes.

En una reunión con las autoridades de la Universidad Siglo XX los docentes y administrativos, dieron a conocer sus planteamientos, para el conocimiento de las autoridades.

Los planteamientos presentados fueron aceptar el incremento del 15 por ciento a partir de diciembre del pasado año, aceptar el pago del bono 88 a partir de febrero y por último que se les cancela los días de huelga, situación que fue negada por las autoridades argumentando que no se puede pagar los días no trabajados, lo que llevó a no tener ningún acuerdo mientras las autoridades no aceptan el último planteamiento.

En reunión que sostendrán nuevamente docentes y administrativos se analizarán las medidas a tomar. Si continúa la huelga que ya tiene dos semanas de duración o se suspende la misma.

**COBEE OFRECE DOS PLANTEAMIENTOS**

**SIGLO XX.** En carta enviada a la Federación de Cooperativas del Norte de Potosí por parte de "COBEE" se dio a conocer las condiciones que ofrece la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica.

## Lallagua Preocupación por intensas lluvias

**LALLAGUA, 19 (PRESENCIA).** Las intensas lluvias que cayeron estos últimos días en Lallagua y el Norte de Potosí causó preocupación entre sus pobladores.

Las últimas lluvias y las granizadas que cayeron en el Norte de Potosí causaron daños en los sembrados de los campesinos, siendo perjudicados los mismos por las intensas y fuertes lluvias que cayeron últimamente.

Esta situación crea preocupación particularmente entre los campesinos del Norte de Potosí, quienes ven con preocupación los daños que sufren sus sembrados siendo éste el sustento para su familia, también ven con preocupación los rayos que caen en algunos casos llegan hasta matar algunos animales.

Uncía

## Posesionarán a autoridades municipales

**UNCIA, 19 (PRESENCIA).**

Fue elegido el nuevo alcalde municipal de Uncía y conformado el Honorable Concejo Municipal con la ausencia de los concejales del MIR-ADN y MNR siendo del primero dos concejales y del segundo un concejal.

El nuevo alcalde la ciudad de Uncía es Walter Arce Diaz quien es militante de Unión Cívica Solidaridad y ganador de las elecciones municipales en Uncía ya que este partido encabezado por Max Fernández en el país en Uncía obtuvo cuatro concejales de un total de siete concejales.

También fue conformado el Honorable Concejo de la comuna estando encabezado el mismo por el señor Ernesto Munguía como presidente y el señor Eleuterio Soto como primer vice presidente y el señor Abel Torrico todos de UCSC.

**Universidad minera reanudó labores**

**LALLAGUA, 19 (PRESENCIA).**

Con la aceptación del incremento del 15 por ciento en los sueldos, y en asamblea conjunta que realizaron los docentes y administrativos este jueves, decidieron levantar la huelga que sostienen hace bastante tiempo y normalizar las actividades académicas, a partir de este viernes 19 de enero.

Con la ausencia de la mayoría de los estudiantes, se reanudaron nuevamente las actividades en la Universidad Nacional Siglo XX, después de haber sostenido una huelga, por más de dos semanas, los docentes y administrativos de la universidad minera, quienes nuevamente retornan a sus actividades.

**Lallagua  
Tránsito realizará nuevo estudio para vehículos**

**LALLAGUA, 19 (PRESENCIA).** El comandante de la Policía, Enrique Cuevas de Lallagua realizará un nuevo estudio de esta ciudad para modificar la circulación de movilidades.

El estudio que realizará la dependencia policial es debido a que en los últimos días ocurrieron accidentes de tránsito de considerables magnitudes, lamentables en algún caso, por lo que nuevamente se hará un estudio de la ciudad de Lallagua para ubicar en una mejor situación a los motorizados que en este momento aumentó considerablemente.

El comandante de la Policía sostendrá reuniones con la comuna municipal para dar a conocer esta situación y realizar conjuntamente el diseño de la ciudad de Lallagua para ver si se puede facilitar las rutas de circulación de movilidades en el radio urbano y ver algunas nuevas paradas de los mismos ya que hasta la fecha se encuentran ubicados en un mismo lugar.

## INVITACION

INSTITUCION EDUCATIVA DE PRESTIGIO, INVITA A PERSONAS INTERESADAS PARA LA ATENCION DE KIOSCO ESCOLAR Y SERVICIO DE TE AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.

EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES SE SERVIRAN RETIRAR DE LA CALLE VICTOR EDUARDO N° 2269 (MIRAFLORES) DE SECRETARIA, DEBENDO PRESENTAR LAS PROYECTOS HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DIA VIERNES 20 DEL PRESENTE MES.

ADMINISTRACION GENERAL

## Fueron conformadas comisiones del Concejo

**POTOSÍ, 19 (PRESENCIA).**

Tras superar, aunque relativamente las discrepancias e intensas discusiones que surgieron entre concejales "oficiales" y "opositores". Se lograron conformar las diferentes comisiones del Concejo Municipal de la Villa Imperial.

La comisión económica, financiera y de fiscalización está conformada por Ramiro Ayala (MIR), Luis Aliaga (MNR) y Jaime Martínez (ADN).

La comisión jurídica y administrativa que integran Freddy Vides (MIR), Luis Sanabria (UCSC) y Antonio González (CONDEPA). Comisión de cultura a cargo de

Carmen Prieto de Clavijo (UCSC), Juventina Phillips (ADN) y Jaime Pozzo (MIR).

Finalmente la comisión técnica que conforman Gil Villegas Michel de la Izquierda Unida, Fausto Arrieta del MIR y Juan de Dios Torrico del MNR.

El presidente del Concejo Municipal, Dr. Juan Villavicencio de ADN que se integró a la comisión técnica y de minería, tiempo de hacer conocer sobre dicha conformación expresó sus mejores deseos de una labor coordinada en función de los intereses regionales de Potosí para la gestión que ha poco ha comenzado en esta ciudad el nuevo Concejo Municipal.

## Pese a lluvias provisión de agua es aún insuficiente

**POTOSÍ, 19 (PRESENCIA).**

No obstante las intensas precipitaciones pluviales desde el mes de diciembre en esta ciudad, los actuales volúmenes de agua en las principales lagunas del Kari Kari aún son insuficientes como para garantizar el normal abastecimiento del líquido para la población potosina en el presente año.

De acuerdo a la explicación del gerente general de la Administración Autónoma para Obras Sanitarias, AAPOS, Ing. Alvaro Bejarano, las lluvias de la actual temporadóna se presentan como la regularidad que por lo menos en las últimas semanas se viene presentando dijo el gerente general de AAPOS.

Hizo notar, sin embargo, que algunas lagunas que no se habían secado por completo, como la mayoría de ellas, han comenzado a elevar niveles de agua en volúmenes relativamente aceptables hasta el momento.

En provincias de Potosí

## Dificultades en entrega de credenciales a concejales

**POTOSÍ, 19 (PRESENCIA).**

Aún no han sido totalmente suscritas las dificultades para la entrega de credenciales y la consiguiente habilitación de los nuevos concejales de determinadas provincias potosinas.

El presidente de la Corte Departamental Electoral, José Carrizales Calzina al ser preguntado sobre este aspecto dijo que evidentemente se han presentado algunos problemas en determinadas poblaciones provinciales pa-

ra la entrega de credenciales a los nuevos municipios surgidos de las elecciones municipales del 3 de diciembre del pasado año.

Citó el caso de Lallagua, donde se empantanó no sólo la habilitación de todo el nuevo Concejo Municipal sino fundamentalmente del suplemento del alcalde para que pueda estar debidamente conformado el nuevo organismo deliberante de la comuna lallagüeña.

## Administrativos de Universidad en conflicto por aumento salarial

**POTOSÍ, 19 (PRESENCIA).**

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en sus actividades de trabajo el cumplimiento de promiso de las autoridades administrativas para mejorar las salariales de los admi-

istrativos.

Debido a problemas económicos los trabajadores administrativos de la Universidad más "Frias" confrontan un conflicto que tiene a aguadas.

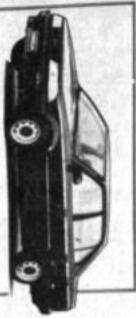
La semana pasada se reunieron inicialmente para discutir en







**Hoy, sábado 20 de enero**  
 a horas 12:30, en el auditorium de Lotería  
 Nacional y con transmisión en vivo y directo  
 por Canal 2 Telesistema Boliviano,  
 realizaremos el gran sorteo de:



Un automóvil COROLLA 0 Km. mod. 80  
 de TOYOTA BOLIVIANA



Un pasaje  
 LA PAZ  
 MIAMI  
 LA PAZ  
 de:  
 LLOYD  
 AÉREO  
 BOLIVIANO



Un lote de terreno, 600 m2 en  
 urbanización EL KENKO,  
 con agua, luz y alcantarillado.

Un pasaje  
 LA PAZ - LA PAZ  
 de:

**AeroPeru**



Una motocicleta JAWA, 250 cc.  
 de TELESISTEMA BOLIVIANO

**o cualquiera  
 de estos  
 otros regalos**



Diez libretas de ahorro  
 de 100 Bs. 50.-

Cuatro paquetes de  
 atención médica

Un cinturón con productos  
 para el hogar.

Un fin de semana  
 en el Hotel  
 NIB

Cinco libretas de ahorro,  
 c/u con US 100.-

Un fin de semana



Un lote de  
 libros jurídicos.

Dos noches de hospedaje.

Dos camas con  
 productos PIL.

Nueve polizas  
 contra accidentes.

Un lote de libros.

Tres camas de  
 los niños

Vaños y paquetes de  
 cigarrillos

Siete juegos  
 de cosméticos

para hombre y mujer,  
 "Norma Matizada"

para damas y varones.



Octo cubiertas  
 para automóvil.

Un colchón de dos plazas  
 y una virajla Belisosa

Tres camas de  
 los niños

Cinco pares de calzado  
 de cuero para niños.

Un lote de pollos



**PRESENTACIÓN**

Ya están empaquetados los regalos  
 que le entregaremos el 20 de enero.

**deportiva**

Double  
 Coca.

La Paz, Bolivia  
 sábado 20 de enero 1990

RESPONSABLE: Julio D. Lazarte L.  
 Por el descenso



En procura del triunfo  
 Los transpirantes de Alveo Ready adaptan mejor que estos túnica lograron el triunfo para  
 lograr el descenso a la B de permanecer en la Liga Profesional.  
 El encuentro comenzó a las 16:00 horas.

**Copa "Simón Bolívar"**  
**Universidad-Happ, por el título**

Partido comienza a horas 16:00 en el "Siles"

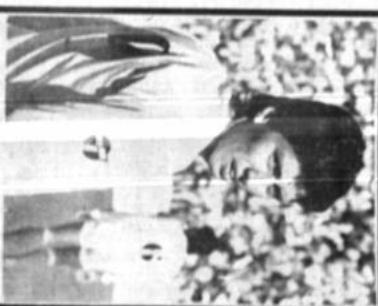
**Always**

**Chaco se  
 juega la  
 vida ante**

Partido comienza a horas 16:00 en el "Siles"

**Remberto Echavarría  
 preside CPDB**

El presidente  
 del Comité de Periodistas Deportivos de Bolivia, Remberto Echavarría asumió este martes la presidencia del Comité de Periodistas Deportivos de Bolivia.



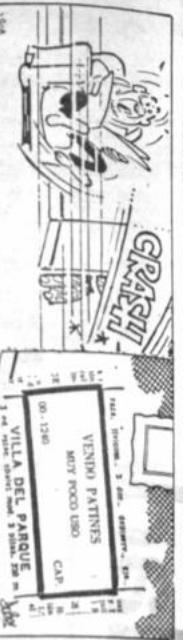
Alvaro Pera  
 El presidente del Comité de Periodistas Deportivos de Bolivia, Alvaro Pera, asumió este martes la presidencia del Comité de Periodistas Deportivos de Bolivia.

**Imperial**



Presidente  
 El presidente del Comité de Periodistas Deportivos de Bolivia, Remberto Echavarría asumió este martes la presidencia del Comité de Periodistas Deportivos de Bolivia.

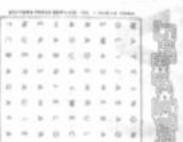
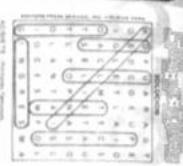




MÚSICA DEL OTOÑO



GRASIN

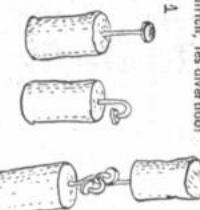




Para  
las  
niños

# Compañero

Marionetas  
de  
madera



Para construir tus propias marionetas, necesitas los siguientes materiales:  
Mango de escoba(madera), ramillas o cañitas  
húrcas (varillas), hilo, pintura, lana o pa-  
pel recortado, clavos y un afilador. Pero so-  
bre todo necesitas muchas ganas de termi-  
nar tu marioneta, te adelantamos que no  
es difícil, les divertido!

e) Puedes dar a la cabeza la forma que de-  
ses, redonda, rectangular, ovalada o co-  
mo gustes.  
f) Cubres la cabeza con pedacitos de lana o  
papel recortado  
g) Pintas la cara y si lo vistes... (Mejor)  
EN LOS EXTREMOS de las piernas, mu-  
chos brazos y cabeza amarra hilos de plásti-  
co que terminen en las puntas de las cruce-  
tas perforadas, regula el tamaño de todos  
los hilos, con paciencia y habilidad, pronto  
serás un experto "TITIRERO", divirtien-  
do a tus hermanitos y amigos.

Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Fig. 4

Fig. 5

Fig. 6

Fig. 7

Fig. 8

Fig. 9

Fig. 10

Fig. 11

Fig. 12

Fig. 13

Fig. 14

Fig. 15

Fig. 16

Fig. 17

Fig. 18

Fig. 19

Fig. 20

Fig. 21

Fig. 22

Fig. 23

Fig. 24

Fig. 25

Fig. 26

Fig. 27

Fig. 28

Fig. 29

Fig. 30

Fig. 31

Fig. 32

Fig. 33

Fig. 34

Fig. 35

Fig. 36

Fig. 37

Fig. 38

Fig. 39

Fig. 40

Fig. 41

Fig. 42

Fig. 43

Fig. 44

Fig. 45

Fig. 46

Fig. 47

Fig. 48

Fig. 49

Fig. 50

Fig. 51

Fig. 52

Fig. 53

Fig. 54

Fig. 55

Fig. 56

Fig. 57

Fig. 58

Fig. 59

Fig. 60

Fig. 61

Fig. 62

Fig. 63

Fig. 64

Fig. 65

Fig. 66

Fig. 67

Fig. 68

Fig. 69

Fig. 70

Fig. 71

Fig. 72

Fig. 73

Fig. 74

Fig. 75

Fig. 76

Fig. 77

Fig. 78

Fig. 79

Fig. 80

Fig. 81

Fig. 82

Fig. 83

Fig. 84

Fig. 85

Fig. 86

Fig. 87

Fig. 88

Fig. 89

Fig. 90

Fig. 91

Fig. 92

Fig. 93

Fig. 94

Fig. 95

Fig. 96

Fig. 97

Fig. 98

Fig. 99

Fig. 100

Fig. 101

Fig. 102

Fig. 103

Fig. 104

Fig. 105

Fig. 106

Fig. 107

Fig. 108

Fig. 109

Fig. 110

Fig. 111

Fig. 112

Fig. 113

Fig. 114

Fig. 115

Fig. 116

Fig. 117

Fig. 118

Fig. 119

Fig. 120

Fig. 121

Fig. 122

Fig. 123

Fig. 124

Fig. 125

Fig. 126

Fig. 127

Fig. 128

Fig. 129

Fig. 130

Fig. 131

Fig. 132

Fig. 133

Fig. 134

Fig. 135

Fig. 136

Fig. 137

Fig. 138

Fig. 139

Fig. 140

Fig. 141

Fig. 142

Fig. 143

Fig. 144

Fig. 145

Fig. 146

Fig. 147

Fig. 148

Fig. 149

Fig. 150

Fig. 151

Fig. 152

Fig. 153

Fig. 154

Fig. 155

Fig. 156

Fig. 157

Fig. 158

Fig. 159

Fig. 160

Fig. 161

Fig. 162

Fig. 163

Fig. 164

Fig. 165

Fig. 166

Fig. 167

Fig. 168

Fig. 169

Fig. 170

Fig. 171

Fig. 172

Fig. 173

Fig. 174

Fig. 175

Fig. 176

Fig. 177

Fig. 178

Fig. 179

Fig. 180

Fig. 181

Fig. 182

Fig. 183

Fig. 184

Fig. 185

Fig. 186

Fig. 187

Fig. 188

Fig. 189

Fig. 190

Fig. 191

Fig. 192

Fig. 193

Fig. 194

Fig. 195

Fig. 196

Fig. 197

Fig. 198

Fig. 199

Fig. 200

Fig. 201

Fig. 202

Fig. 203

Fig. 204

Fig. 205

Fig. 206

Fig. 207

Fig. 208

Fig. 209

Fig. 210

Fig. 211

Fig. 212

Fig. 213

Fig. 214

Fig. 215

Fig. 216

Fig. 217

Fig. 218

Fig. 219

Fig. 220

Fig. 221

Fig. 222

Fig. 223

Fig. 224

Fig. 225

Fig. 226

Fig. 227

Fig. 228

Fig. 229

Fig. 230

Fig. 231

Fig. 232

Fig. 233

Fig. 234

Fig. 235

Fig. 236

Fig. 237

Fig. 238

Fig. 239

Fig. 240

Fig. 241

Fig. 242

Fig. 243

Fig. 244

Fig. 245

Fig. 246

Fig. 247

Fig. 248

Fig. 249

Fig. 250

Fig. 251

Fig. 252

Fig. 253

Fig. 254

Fig. 255

Fig. 256

Fig. 257

Fig. 258

Fig. 259

Fig. 260